



# **INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL**

## **PGD 2022 - 2024**

Oficina Nacional de Procesos Electorales

Periodo: Primer semestre 2023

## ÍNDICE

I. RESUMEN EJECUTIVO .....	5
II. EVALUACIÓN DE ACCIONES Y PROYECTOS .....	6
2.1. CUMPLIMIENTO DE LOS ACTIVIDADES DEL PLAN – PROYECTOS PGD, .....	6
2.1.1. Mejoramiento de la Solución de Voto Electrónico No Presencial .....	7
2.1.2. Mejoramiento del Sistema para el Control en Línea de Finanzas Partidarias – CLARIDAD.....	9
2.1.3. Creación de Servicios de Contingencia: Implementación de la Sala de Impresiones .....	11
2.1.4. Centro de Atención al Ciudadano.....	11
2.1.5. Mejoramiento y Ampliación - Modernización del Archivo Electoral y Microformas.....	12
2.1.6. Sistema Integrado de Gestión Electoral y Administrativa (SIGEA).....	13
2.2. AVANCE DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL DURANTE EL PERÍODO .....	13
III. BALANCE GENERAL .....	14
3.1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS E INDICADORES DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.....	14
3.1.1. Porcentaje de servidores sensibilizados en transformación digital.....	15
3.1.2. Porcentaje de servidores formados en temas de transformación digital .....	16
3.1.3. Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD con otras entidades .....	17
3.1.4. Porcentaje de información electoral compartida en la plataforma PIDE .....	18
3.1.5. Porcentaje de procesos que conforman un proceso electoral que aplican el SGSI .....	19
3.1.6. Porcentaje de convenios activados para aprovechar y compartir recursos digitales .....	19
3.1.7. Porcentaje de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales .....	20
3.2. LOGROS OBTENIDOS - CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS .....	20
3.3. PROBLEMA IDENTIFICADO Y MEDIDA CORRECTIVA ADOPTA .....	21
IV. EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO .....	22
V. CONCLUSIONES .....	22
VI. RECOMENDACIONES .....	23
VII. ANEXOS .....	24
7.1. ANEXO 01 - MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL.....	24
7.2. ANEXO 02 – ESTADO DE SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL PGD – PRIMER SEMESTRE 2023 .....	30
7.3. ANEXO 03 – FICHA TÉCNICA DE INDICADORES .....	31
7.3.1. FM02/OGD01 - Porcentaje de servidores sensibilizados en transformación digital.....	31
7.3.2. FM02/OGD02 - Porcentaje de servidores formados en temas de TD .....	32
7.3.3. FM02/OGD03 - Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD .....	33
7.3.4. FM02/OGD04 - Porcentaje de información electoral compartida en la PIDE .....	34
7.3.5. FM02/OGD05 - Porcentaje de procesos electorales que aplican el SGSI .....	35
7.3.6. FM02/OGD07 - Porcentaje de convenios para compartir recursos digitales.....	36
7.3.7. FM02/OGD08 - Porcentaje de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales .....	37
7.4. ANEXO 04 – FICHA REPORTE DEL INDICADOR .....	38
7.4.1. FM06/OGD01 – Porcentaje de servidores sensibilizados en TD.....	38
7.4.2. FM06/OGD02 – Porcentaje de servidores formados en TD .....	39
7.4.3. FM06/OGD03 – Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD .....	40
7.4.4. FM06/OGD04 – Porcentaje de información electoral compartida en la PIDE .....	41
7.4.5. FM06/OGD05 – Porcentaje de procesos electorales que aplican SGSI .....	42
7.4.6. FM06/OGD07 – Porcentaje de convenios para compartir recursos digitales .....	43
7.4.7. FM06/OGD08 – Porcentaje de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales .....	44

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen situacional de las ideas de proyectos - PGD .....	7
Tabla 2 - Cuadro resumen de las reuniones GTVD Periodo 2023 I.....	8
Tabla 3. Objetivos de Gobierno Digital - Seguimiento.....	14
Tabla 4. Cumplimiento de indicador - DGD01 .....	15
Tabla 5. Cumplimiento de indicador - DGD02 .....	16
Tabla 6. Cumplimiento de indicador - DGD03 .....	17
Tabla 7. Cumplimiento de indicador - DGD04 .....	18
Tabla 8. Cumplimiento de indicador - DGD07 .....	19
Tabla 9. Resumen de cumplimiento de los indicadores de OGD.....	21
Tabla 10. Matriz de seguimiento del PGD, Semestre I - 2023 .....	29
Tabla 11. Estado de seguimiento de los proyectos del Plan de Gobierno Digital – Primer Semestre 2023 .....	30
Tabla 12. OGD1 - Porcentaje de servidores sensibilizados en transformación digital. ....	31
Tabla 13. OGD2 - Porcentaje de servidores formados en temas de transformación digital. ....	32
Tabla 14. OGD3 - Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD.....	33
Tabla 15. OGD4 - Porcentaje de información electoral compartida en la PIDE.....	34
Tabla 16. ODG5 - Porcentaje de procesos electorales que aplican el SGSI .....	35
Tabla 17. OGD7 - Porcentaje de convenios para compartir recursos digitales .....	36
Tabla 18. OGD8 - Porcentaje de requisitos eliminados de servicios electorales.....	37
Tabla 19. FM6 - OGD1 - Porcentaje de servidores sensibilizados en transformación digital. ....	38
Tabla 20. FM6 - OGD2 - Porcentaje de servidores formados en temas de transformación digital. ....	39
Tabla 21. FM6 – OGD3 - Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD.....	40
Tabla 22. FM6 – OGD42 - Porcentaje de información electoral compartida en la PIDE.....	41
Tabla 23.FM6 – OGD5 - Porcentaje de procesos electorales que aplican SGSI.....	42
Tabla 24. FM6 – OGD7 - Porcentaje de convenios activados para aprovechar y compartir recursos digitales. ..	43
Tabla 25. FM6 – OGD8 - Porcentaje de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales. ....	44

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Portal Claridad .....	10
Ilustración 2. Porcentaje de servidores Sensibilidades en TD .....	15
Ilustración 3. Porcentaje de servidores formados en temas de transformación digital.....	16
Ilustración 4. Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD con otras entidades .....	17
Ilustración 5. Porcentaje de información electoral compartida en la PIDE .....	18
Ilustración 6. Porcentaje de convenios activados para aprovechar y compartir recursos digitales.....	19
Ilustración 7. Evaluación de indicadores GD.....	21

## I. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan de Gobierno Digital de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, en adelante PGD, fue aprobado mediante Resolución Jefatural N° 002839-2022-JN/ONPE el 17AGO2022, en concordancia con lo dispuesto por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital (SGTD) según la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM-SEGDI, y constituye el instrumento para la gestión y planificación estratégica del Gobierno Digital institucional y tiene por objeto orientar y definir los procesos y acciones que permitan asegurar servicios públicos con valor y orientados al ciudadano, haciendo uso de las tecnologías digitales y la innovación dirigida por datos.

El Plan fue formulado por el Comité de Gobierno y Transformación Digital, en coordinación con las unidades orgánicas de la entidad para el periodo del 2022 – 2024, y esta alineado al Plan Estratégico Institucional 2020-2027 (Resolución Jefatural N.º RJ-220-2023-JN – 31MAR2023), Plan Operativo Institucional Anual 2023 (Resolución Jefatural N.º RJ-923-2023-JN – 18DIC2023), el Acuerdo Nacional, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y la Política General de Gobierno 2021-2026 (Decreto Supremo N° 164-2021-PCM – 16OCT2021) ; y desarrolla en su estructura los objetivos y proyectos digitales referidos al gobierno y transformación digital que implementará la Oficina Nacional de Procesos Electorales.

Hay que resaltar que durante el 2023 se desarrollaron actividades electorales, como las Elecciones Internas (EI) 2023 y las Elecciones Municipales Complementarias (EMC) 2023; asimismo, se destaca la asistencia técnica que se ofreció a las municipalidades provinciales para las elecciones complementarias de autoridades municipales de centros poblados.

## II. EVALUACIÓN DE ACCIONES Y PROYECTOS

### 2.1. Cumplimiento de los Actividades del Plan – Proyectos PGD,

En la etapa 04 de la estructura del Plan de Gobierno Digital (capítulo 06, PGD-ONPE), contempla el Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital, el cual define la cartera de proyectos de Gobierno Digital en el marco de los objetivos de Gobierno Digital y en el análisis situacional de Gobierno Digital. Para el periodo de evaluación, el cual comprende el primer semestre 2023, se tiene considerados los proyectos establecidos en el rubro de Ideas de proyectos.

Al respecto, en relación con el avance de las 10 ideas proyectos, es importante tomar en consideración el siguiente cuadro, el cual detalla el estado situacional de cada idea de proyecto del PGD al cierre del semestre 2023 I:

ÍTEM	IDEA DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	ESTADO	DOCUMENTO
01	Creación de Servicios de Contingencia: Plataforma de Interoperabilidad Electoral (PISE). 150142	Orientado al Sistema Electoral	De baja	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INFORME N° 000867-2022-SGGDIGITE</li> <li>• MEMORANDO-005134-2022-GITE</li> </ul>
02	Mejoramiento de la Solución de Voto Electrónico No Presencial (VENP) y someterla a Procesos de Auditoría. (150145)	Orientado al Ciudadano	En ejecución	
03	Mejoramiento del Diseño de la Solución Tecnológica de Apoyo al escrutinio (STAE) para su uso en dispositivos de menor costo y manejo. (150146)	Orientado al Sistema Electoral	De baja	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INFORME N° 000264-2023-SGGDI-GITE</li> <li>• MEMORANDO MULTIPLE N° 000021-2023/GITE</li> </ul>
04	Mejoramiento del Sistema para el Control en Línea de Finanzas Partidarias – CLARIDAD.	Orientado al Sistema Electoral	En ejecución	
05	Creación de Servicios de Contingencia: Sistema Integrado de Conocimiento Electoral (SICE).	Orientado a la Gestión Interna	De baja	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INFORME N° 000236-2023/SGM-GPP/ONPE</li> <li>• MEMORANDO N°000428-2023-GPP</li> </ul>
06	Creación de Servicios de Contingencia: Implementación de la Sala de Impresiones. (44501)	Orientado al Sistema Electoral	En ejecución	
07	Nuevo Portal Institucional.	Orientado al Ciudadano	De baja	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MEMORANDO N° 000328-2023-GIEE,</li> <li>• Migración a gob.pe</li> </ul>
08	Centro de Atención al Ciudadano. (182821)	Orientado al Ciudadano	En ejecución	

ÍTEM	IDEA DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	ESTADO	DOCUMENTO
09	Mejoramiento y ampliación - Modernización del Archivo Electoral y Microformas de la Gerencia de Gestión Electoral y Microarchivo de La ONPE.	Orientado a la Gestión Interna	En ejecución	
10	Sistema Integrado de Gestión Electoral y Administrativa (SIGEA). (48826)	Orientado a la Gestión Interna	En ejecución	

Tabla 1. Resumen situacional de las ideas de proyectos - PGD

A continuación, se detallará las gestiones desarrolladas de los proyectos que se encuentran en ejecución:

#### **2.1.1. Mejoramiento de la Solución de Voto Electrónico No Presencial (VENP) y Someterla a Procesos de Auditoría (150145) – Voto Digital.**

Como parte de las acciones realizadas en aras al mejoramiento de la Solución de Voto Electrónico No Presencial (VENP) y someterla a procesos de auditoría, durante el primer semestre de 2023, se ha venido desarrollando la validación de arquitectura en la nube para la Solución Tecnológica de Voto Digital, con el objetivo de evaluar su diseño e identificar sus riesgos y obtener oportunidades de mejora siguiendo las mejores prácticas de cada uno de los pilares del marco AWS Well-Architected.

Mediante el MEMORANDO N° 0001476-2023-GITE (16JUN2023), esta Gerencia puso de conocimiento la propuesta de los prototipos del proyecto de Voto Digital, como parte de los acuerdos del Grupo de Trabajo de Voto Digital (GTVD) entre otros, resaltando lo siguiente:

a) Presentaciones de la STVD ante el Grupo de Trabajo de Voto Digital

Ante la conformación del Grupo de Trabajo de Voto Digital (GTVD), encargado de evaluar la implementación del voto no presencial de peruanos en el extranjero, la SGGDI/GITE presentó diversos requerimientos, flujos y prototipos de las diversas etapas de la propuesta de la Solución Tecnológica de Voto Digital (STVD), con el objetivo de contar con la retroalimentación respectiva y definir una primera versión de la STVD consensuada por las áreas que conforman dicho GTVD.

Las presentaciones que comprenden el periodo de evaluación del PGD (2023 I semestre) son:

ACTA	SESIÓN	OBJETIVO
ACTA N.º 000001-2023-GTVD	SESIÓN N.º 06 DEL 23.03.2023	Implementación de acuerdos de la Sesión de fecha 28.12.2022 Resumen del proyecto de Voto Digital. Presentación del módulo de Gestión de Mesa y Apertura de Mesa. Flujos y presupuesto. Presentación de video y feedback.
ACTA N.º 000002-2023-GTVD	SESIÓN N.º 07 DEL 17.04.2023	Informe de la Reunión del Grupo Interinstitucional conformado por el JNE, el RENIEC y la ONPE para evaluar mecanismos para la implementación del Voto Electrónico No Presencial para peruanos residentes en el extranjero en el próximo proceso electoral de 2026. Presentación del Módulo de Gestión de Mesa de la STVD y sus Flujos y dinámica de Retroalimentación (Feedback) Presentación de resultados de la evaluación realizada por el Comité designado para revisar las principales modificaciones a la LOE relacionadas con el Voto Digital. Estado de Implementación de los Acuerdos del GTVD: - Mapa de procesos de Voto Digital - Desarrollo de aplicaciones para uso de Navegadores
ACTA N.º 000003-2023-GTVD	SESIÓN N.º 08 DEL 20.04.2023	Análisis de Hallazgos identificados, los cuales están referidos a la Gestión de la Solución Tecnológica de Voto Digital, producto de la evaluación y sugerencias realizadas por el Grupo de trabajo de Voto Digital. • Hallazo N° 01: Plan de contingencia • Hallazo N° 02: Realizar <i>focus group</i> y simulaciones • Hallazo N° 03: La cantidad de llaves existentes podrían ocasionar dificultades • Entre otros.
ACTA N.º 000004-2023-GTVD	SESIÓN N.º 09 DEL 26.04.2023	Presentar la primera versión de los flujos y prototipos de la Solución Tecnológica de Voto Digital, actualizados al 17.04.2023. Estado de la implementación de Acuerdos. Línea de tiempo del Proceso Electoral de 2026 y desarrollo de la STVD. Fases de la Solución Tecnológica de Voto Digital. Flujo de la Solución Tecnológica de Voto Digital.

Tabla 2 - Cuadro resumen de las reuniones GTVD Periodo 2023 I

### b) Prototipos planteados

La propuesta de Solución Tecnológica de Voto Digital está conformada por diversos prototipos, tanto para versión móvil como para la versión escritorio, y tienen la finalidad de atender las dos fases o etapas de esta modalidad de votación que son el Registro de Electores (Empadronamiento) y el Voto Digital, los prototipos planteados son:

- ✓ Landing Page (Versión móvil y escritorio).
- ✓ Gestión de Registro de Electores (Versión escritorio).
- ✓ Registro de Electores de Voto Digital para Peruanos Residentes en el Extranjero (Versión móvil y escritorio).
- ✓ Generación de Llaves (Versión escritorio).
- ✓ Gestión de Mesa (Versión escritorio).
- ✓ Voto digital (Versión móvil y escritorio).
- ✓ Módulo de Personero (Versión escritorio).

Cabe resaltar que, para el desarrollo del Prototipo de la STVD se aplicaron los estándares y guías para la digitalización de servicios digitales emitidos por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia de Consejo de Ministros; así como, la aplicación de la normativa sobre gobierno digital. Ello, con el propósito de conocer las necesidades del grupo objetivo (ciudadanos/electores) y así poder diseñar el servicio digital de votación. A la fecha, se cuenta con la primera versión del prototipo (Diseño en alto nivel) del servicio de Voto Digital.

#### **2.1.2. Mejoramiento del Sistema para el Control en Línea de Finanzas Partidarias – CLARIDAD.**

De acuerdo a lo señalado INFORME N° 002731-2022- SGVC-GSFP/ONPE, la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios solicita a la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral la implementación del registro de fechas de presentación para la segunda entrega de información financiera de candidatos y organizaciones políticas que participaron en el proceso electoral Elecciones Municipales 2022 y Elecciones Regionales 2022, teniendo en cuenta que “existirá diferenciación en las fechas que corresponden al periodo y fecha límite para su presentación para cada proceso”, para lo cual, mediante el MEMORANDO N° 000057-2023-GITE/ONPE, tomando como base el INFORME N° 000019-2023-SGGDI-GITE/ONPE (11ENE2023), se pone en conocimiento que se realizó el análisis de lo solicitado por la GSFP, y se informa que, las fechas de presentación se manejan de forma única por proceso electoral (independientemente del número de elecciones del proceso electoral). Por tal motivo, para atender lo solicitado por la GSFP se requiere realizar adecuaciones tanto a nivel de código fuente como a nivel de base de datos; y para ello realizó una estimación de tiempo y recursos necesarios para la atención de lo solicitado.

Finalmente, la SGGDI procedió con la actualización de la fecha de presentación del proceso electoral ERM2022 al 23ENE2023, cabe resaltar que, el cambio mencionado aplica tanto para Elecciones Municipales 2022 como para Elecciones Regionales 2022.

Por otro lado, según MEMORANDO N° 0001255-2023-GITE/ONPE (17MAY2023), documento formulado teniendo como base al INFORME N° 000384-2023-SGGDI-GITE, se da atención el MEMORANDO N° 001565-2023-GSFP/ONPE donde la Sub Gerencia de Verificación y Control solicita la apertura del Módulo de la IFA 2022 en el portal digital de Financiamiento CLARIDAD, con la finalidad de que se visualice la información económico-financiera de los aportes, ingresos y gastos presentada por las organizaciones políticas. Al respecto, la atención se dio ante la revisión realizada por la SGGDI, de la información contenida en el archivo Excel remitido por la GSFP, observando el registro de 22 organizaciones políticas y/o movimientos regionales; de la revisión, las observaciones

encontradas se refieren a registros duplicados, nombres de organizaciones políticas distintas a los que ya se encuentran registros en la Base de Datos de CLARIDAD, número de RUC distintos, entre otros. Asimismo, se hizo de conocimiento que el 15MAY2023 se realizó una primera carga de organizaciones políticas con las 178 organizaciones políticas, quedando pendientes los 22 registros observados (solo se cargaron 21, ya que había un registro duplicado), los cuales fueron cargados a la base de datos el 17MAY2023 culminando así la apertura del Módulo de la IFA 2022.

Asimismo, con MEMORANDO N° 000386-2023-GITE/ONPE (17FEB2023), el cual fue elaborado según el INFORME N° 000135-2023-SGGDI-GITE/ONPE (17FEB2023), la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral informa que dio atención al pedido según MEMORANDO N° 000680-2023-GSFP/ONPE donde la GSFP solicita la confirmación del procesamiento de todos los expedientes de información financiera presentados por los candidatos, para ello, considerando las validaciones realizadas por la SGGDI a la plataforma CLARIDAD, se concluye que todos los expedientes de información financiera presentados por los(as) candidatos(as) en la mencionada plataforma fueron procesados.

Por último, según el MEMORANDO N° 000364-2023-GITE/ONPE (16FEB2023), documento elaborado en virtud al INFORME N° 000127-2023-SGGDI-GITE/ONPE (16FEB2023), la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral – GITE informó que dio atención al pedido de la GSFP mediante MEMORANDO N° 000682-2023-GSFP/ONPE donde solicita la publicación de informes técnicos de primer semestre del Financiamiento Público Directo 2022 en el portal digital de financiamiento CLARIDAD, para ello se consideró lo informado por la SGGDI, quien realizó las gestiones correspondientes para la publicación de los mencionados informes técnicos en el portal CLARIDAD el día 15FEB2023, los cuales pueden ser encontrados en:

<https://www.web.onpe.gob.pe/claridadCiudadano>.

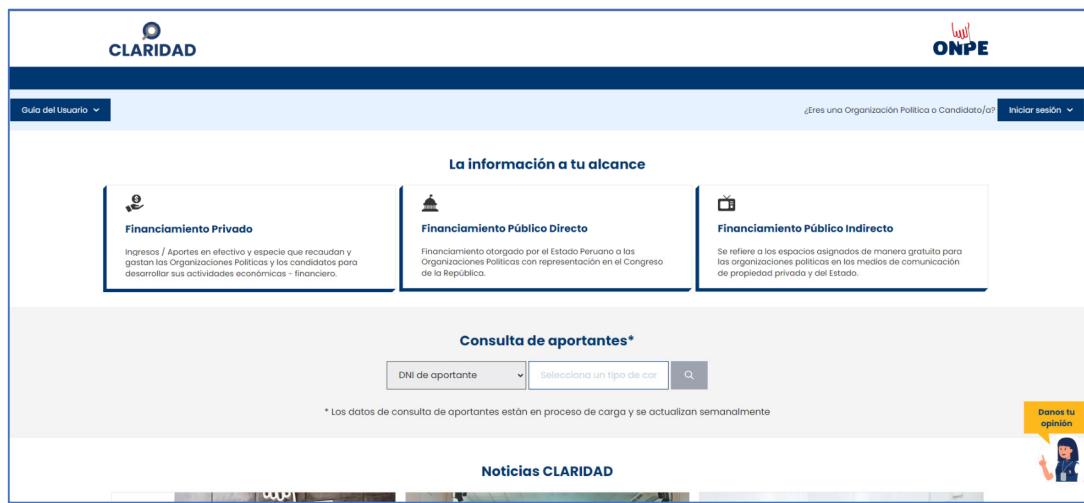


Ilustración 1. Portal Claridad

### **2.1.3. Creación de Servicios de Contingencia: Implementación de la Sala de Impresiones.**

Considerando lo indicado en el MEMORANDO MÚLTIPLE N° 000212-2022-GPP/ONPE (25NOV2022), en donde la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto (GPP) comunica que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) ha dado inicio a la formulación del PMI 2024 – 2025, la Sub Gerencia de Operaciones Informáticas de la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral, considerando que la ejecución de los proyectos tienen un alcance anual, viene desarrollando las gestiones para revisión y validación de los formatos 05A y la nota conceptual correspondiente a la idea de proyecto de inversión “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE MICROFORMAS IMPLEMENTANDO LA SALA DE IMPRESIONES DE CONTINGENCIA Y EL MICROARCHIVO DE CONTINGENCIA”, por lo cual se precisa que no presenta variaciones en su avance.

### **2.1.4. Centro de Atención al Ciudadano.**

En relación a la idea de proyecto denominado Centro de Atención al Ciudadano (182821), en el marco del proyecto “CREACIÓN DEL CONTACT CENTER OMNICANAL DE LA ONPE”, la Gerencia de Información y Educación Electoral, mediante el MEMORANDO N° 001412-2023-GIEE/ONPE (16NOV2023), tomando como base el INFORME N° 000577-2023-SGRI-GIEE/ONPE (15NOV2023) e INFORME N° 000078-2023-MTM-SGRI-GIEE/ONPE (15NOV2023), pone en conocimiento que se han realizado diversas acciones en torno a la idea de proyecto antes mencionada, informando oportunamente al Comité de Seguimiento de Inversiones (CSI) en sus reuniones mensuales, entre las gestiones informadas se resalta:

- a) Durante el primer semestre 2023, se revisó la información que se había presentado para la idea de proyecto, concluyendo en que se requería reformular en base a las necesidades reales: considerar la implementación como desarrollo propio y/o evaluar la formulación de un proyecto IOARR para la adquisición de una plataforma de Contact Center Omnicanal. Para definir la mejor alternativa se solicitó la opinión técnica de la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral (GITE) mediante el Memorando N° 000803-2023-GIEE/ONPE (31MAR2023).
- b) Al respecto, la GITE, luego de analizar la solicitud, respondió mediante el Memorando N° 001578-2023-GITE/ONPE (03JUL2023) indicando que existen dos escenarios asociados al uso de herramientas de Contact Center, marcados por escenarios:

- En períodos donde no exista un proceso electoral en marcha, el aplicativo Fono ONPE está disponible. No obstante, es pertinente realizar actualizaciones a la versión vigente ya que no contemplan la omnicanalidad.
  - En periodos donde se esté ejecutando un proceso electoral, se puede utilizar el “Servicio Genesys Cloud”, por ser un producto estandarizado, según la Resolución Gerencial N° 078-2022-GAD (16MAR2022)
- c) Considerando lo indicado por la GITE, mediante el Informe N° 000197-2023-SGICE-GIEE/ONPE (28JUL2023), la Subgerencia de Información y Comunicación Electoral (SGICE) informó que la respuesta de la GITE fue comunicada a la Alta Dirección. Asimismo, se definieron los siguientes acuerdos:
- Desestimar el PIP “Contact Center Omnicanal”, contratando el servicio Genesys Cloud o equivalente solo durante proceso electoral.
  - Formular una IOARR para la mejora del actual aplicativo de registro Fono ONPE.
  - Incluir en el presupuesto de funcionamiento la contratación de una plataforma que permita la atención integrada de consultas en redes sociales, contando con el soporte de los especialistas de su Gerencia para integraciones futuras
- d) En este orden de ideas la GIEE informa que procedió a coordinar con la Unidad Formuladora (UF) el análisis correspondiente para el ensamblaje de una IOARR que permitiera renovar la plataforma Fono ONPE.

#### **2.1.5. Mejoramiento y Ampliación - Modernización del Archivo Electoral y Microformas de la Gerencia de Gestión Electoral y Microarchivo de la ONPE.**

Considerando la necesidad de contar con una infraestructura propia y equipada con tecnología que garantice la conservación y seguridad física de los documentos electorales, el patrimonio documental histórico de la ONPE; así mismo, contar con la totalidad de imágenes digitales con valor legal de los documentos electorales históricos, como respaldo; implementar un sistema informático para la recepción de los documentos electorales que se generan en los procesos electorales, realizar la integración con otros sistemas que permita conocer la ubicación topográfica de los mismos y brindar el servicio archivístico electoral de manera más eficiente y eficaz a la ciudadanía e instituciones públicas que diariamente solicitan información, todo en el marco de la modernización del Estado, la GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL, según el MEMORANDO N° 000893-2023-GGE/ONPE (16NOV2023), en base al INFORME N° 000059-2023-AAV-GGE/ONPE (14NOV2023) y al INFORME N° 000940-2023-SGPE-GGE/ONPE (15NOV2023), hace de conocimiento que viene analizando los aspectos para la integración de la idea de proyecto

denominado “Mejoramiento y ampliación - Modernización del Archivo Electoral y Microformas de la Gerencia de Gestión Electoral y Micro archivo de la ONPE, estando en la espera de alguna notificación por parte de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA para dar inicio a los proyectos coordinados.

#### **2.1.6. Sistema Integrado de Gestión Electoral y Administrativa (SIGEA).**

Considerando las gestiones realizadas e informadas mediante el Memorando N° 000042-2022-GG/ONPE (25ENE2022), respecto a la formulación del PMI 2023 – 2025, y elaboración del formato N° 05-A “Registro de idea de proyecto o programa de inversión” y la “Nota Conceptual para ideas de proyectos de inversión” correspondiente a la idea de proyecto SIGEA, con apoyo de la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral (GITE), y teniendo en cuenta la priorización del proyecto, el avance realizado corresponde a las acciones gestionadas para definir el alcance del proyecto.

### **2.2. Avance de ejecución de los proyectos de Gobierno Digital durante el periodo**

El avance de la ejecución de los proyectos de Gobierno Digital para el periodo 2023 primer semestre, está orientado a las gestiones desarrolladas para los proyectos que se encuentran en ejecución, tal como se aprecia en la *Tabla 1. Resumen situacional de las ideas de proyectos – PGD*, siendo:

- a) Mejoramiento de la Solución de Voto Electrónico No Presencial (VENP) y someterla a Procesos de Auditoría. (150145)
- b) Mejoramiento del Sistema para el Control en Línea de Finanzas Partidarias – CLARIDAD.
- c) Creación de Servicios de Contingencia: Implementación de la Sala de Impresiones. (44501)
- d) Centro de Atención al Ciudadano. (182821)
- e) Mejoramiento y ampliación - Modernización del Archivo Electoral y Microformas de la Gerencia de Gestión Electoral y Microarchivo de La ONPE.
- f) Sistema Integrado de Gestión Electoral y Administrativa (SIGEA). (48826)

En ese sentido, en el cuadro que se detalla en el anexo 6.2 se aprecia el estado de cumplimiento y avance de las ideas de proyectos que estipula el Plan de Gobierno Digital para el primer semestre 2023, resaltando un avance ejecutado de la totalidad de las ideas de proyectos.

### III. BALANCE GENERAL

#### 3.1. Cumplimiento de los objetivos e indicadores del Plan de Gobierno Digital.

El Plan de Gobierno Digital de la ONPE, en su etapa 03, contempla los objetivos de Gobierno Digital y definen entre otros, los desafíos y sus indicadores de gobierno digital (tal como se muestra en la siguiente tabla), asimismo, considera que las metas establecidas tienen un alcance de evaluación anual.

Desafíos	Objetivos de Gobierno Digital	Indicador	Meta
			Programada
<b>DGD4</b> - Digitalización de procedimientos institucionales TUPA	<b>OGD 3:</b> Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés.	% de información electoral compartida en la plataforma de interoperabilidad del Estado PIDE.	100%
<b>DGD6</b> - Digitalización de los servicios para la rendición de cuentas de los Organizaciones Políticas y facilitar la fiscalización y control.		% de comunicaciones realizadas por el SGD con otras entidades.	25%
<b>DGD3</b> - Digitalización de las mejoras realizadas a los procesos administrativos internos.	<b>OGD 4:</b> Fortalecer la seguridad de la información en los procesos electorales.	% de procesos que conforman un proceso electoral que aplican el sistema de gestión de seguridad de la información.	20%
<b>DGD7</b> - Articulación interinstitucional para compartir y aprovechar recursos digitales.	<b>OGD 5:</b> Impulsar convenios de cooperación interinstitucional.	% de convenios activados para aprovechar y compartir recursos digitales.	10%
<b>DGD1</b> - Desarrollo de la Gestión del Cambio en los servidores a nivel Nacional.	<b>OGD 1:</b> Fortalecer el compromiso de los servidores a nivel nacional para la transformación digital en los procesos.	% de servidores sensibilizados en transformación digital.	50%
<b>DGD2</b> - Potenciar las competencias digitales de los servidores de la entidad a nivel nacional.	<b>OGD 2:</b> Brindar conocimiento a los servidores a nivel nacional para la innovación de los procesos y servicios.	% de servidores formados en temas de transformación digital.	50%
<b>DGD8</b> - Optimización de la prestación de servicios electorales en condiciones ágiles, seguras y disponibles que demuestren transparencia ante el ciudadano.	<b>OGD 6:</b> Reducir los requisitos para brindar servicios electorales a los grupos de interés.	% de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales.	5%

Tabla 3. Objetivos de Gobierno Digital - Seguimiento

En este sentido, teniendo en consideración que los objetivos de Gobierno Digital e indicadores tienen una meta programada anual, para la evaluación del segundo semestre 2023 se debe tener en cuenta aquellos indicadores que han logrado un cumplimiento óptimo, mientras que los indicadores restantes serán gestionados para el siguiente semestre.

Al respecto, luego del análisis de la información recopilada de los Órganos responsables de los Objetivos de Gobierno Digital, tal como se puede apreciar en las fichas de cada indicador, según el formato FM02-GPP/PLAN FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR (ver anexo 2) y las fichas del reporte de los indicadores, según el formato FM06-GPP/PLAN - REPORTE DEL INDICADOR (ver anexo 3), la evaluación de cada indicador se detalla a continuación:

### **3.1.1. Porcentaje de servidores sensibilizados en transformación digital (DGD1 – OGD1).**

Tal como se refleja en la siguiente tabla, para el presente periodo de evaluación (primer semestre 2023), según la información que se indica en el MEMORANDO N° 002031-2023-GRH/ONPE, el cual fue elaborado en base al Informe N° 000349-2023-SGBDH-GRH/ONPE, se logró superar la meta programada respecto al Porcentaje de servidores sensibilizados en transformación digital, considerando como alcance a los Servidores CAP y CAS, asimismo, se tomó como sensibilización a la ejecución de charlas informativas que se brinda a dicho personal y que las acciones de capacitación (cursos o diplomados o especializaciones o conferencias o seminarios o talleres) fueron programadas a través del Plan de Desarrollo de las Personas de la ONPE. (Ver Tabla 19)

<b>DGD1</b> - Desarrollo de la Gestión del Cambio en los servidores a nivel Nacional	<b>OGD 1:</b> Fortalecer el compromiso de los servidores a nivel nacional para la transformación digital en los procesos.		
Indicador	Meta Programada	Meta Ejecutada	Avance de ejecución
Porcentaje de servidores sensibilizados en transformación digital	50%	62.13%	124.25%

Tabla 4. Cumplimiento de indicador - DGD01

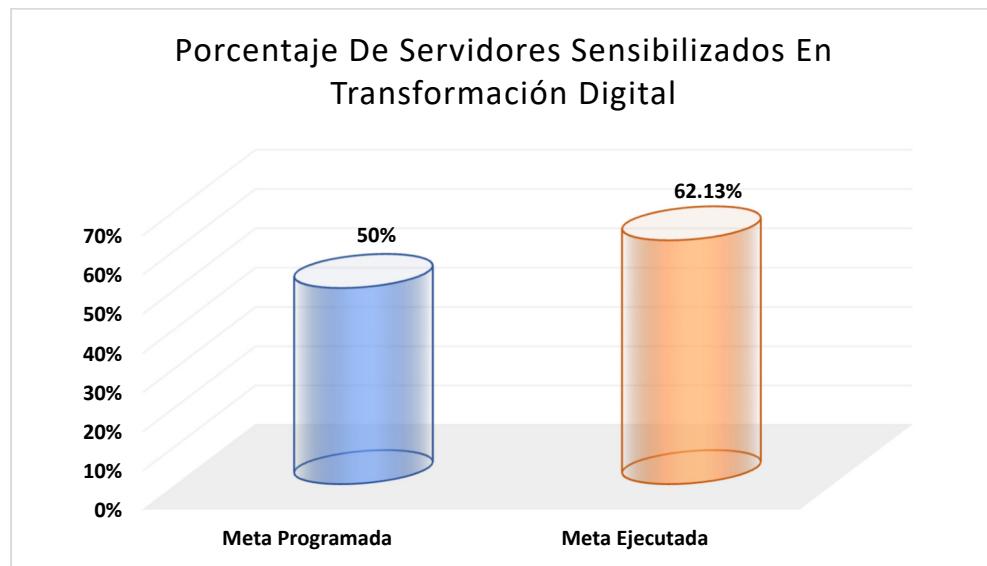


Ilustración 2. Porcentaje de servidores Sensibilidades en TD

Es importante resaltar que la meta ejecutada alcanzo un 62.13% y en comparación con la meta programada que equivale a 50%, el avance de ejecución es de 124.25%, para mayor detalle verificar las fichas del indicador detalladas en los anexos 7.4.

### **3.1.2. Porcentaje de servidores formados en temas de transformación digital (DGD2 – OGD2)**

Para el primer semestre 2023, según la información que se indica en el MEMORANDO N° 002031-2023-GRH/ONPE, elaborado en base al Informe N° 000349-2023-SGBDH-GRH/ONPE, se puede apreciar que se logró superar la meta programada respecto al porcentaje de servidores formados en temas de transformación digital, esto se logró considerando el alcance de formación a los servidores CAP y CAS y que se entiende por formación a la ejecución de las acciones de capacitación (cursos o diplomados o especializaciones o conferencias o seminarios o talleres) programadas a través del Plan de Desarrollo de las Personas de la ONPE (PDP 2023) y que consideró dos acciones de capacitación sobre transformación digital, las mismas que se ejecutaron en el segundo trimestre de 2023, habiendo participado 119 servidores CAP/CAS.

En la siguiente tabla se aprecia el cumplimiento de ejecución del indicador DGD2 Porcentaje de servidores formados en temas de transformación digital. (Ver Tabla 20)

<b>DGD2</b> - Potenciar las competencias digitales de los servidores de la entidad a nivel nacional	<b>OGD 2:</b> Brindar conocimiento a los servidores a nivel nacional para la innovación de los procesos y servicios.		
Indicador	Meta Programada	Meta Ejecutada	Avance de ejecución
Porcentaje de servidores formados en temas de transformación digital.	25%	32.43%	129.70%

Tabla 5. Cumplimiento de indicador - DGD02

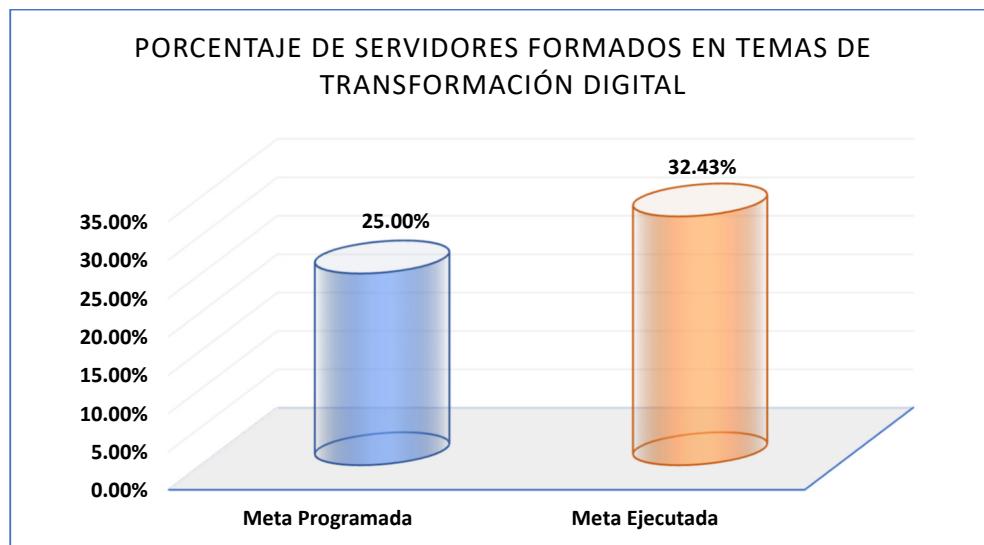


Ilustración 3. Porcentaje de servidores formados en temas de transformación digital

Es importante resaltar que la meta ejecutada alcanzo un 32.43% y en comparación con la meta programada que equivale a 25%, el avance de ejecución es de 129.70%, para mayor detalle verificar las fichas del indicador detalladas en los anexos 7.4.

### **3.1.3. Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD con otras entidades (DGD3 - OGD3)**

Respecto al indicador, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla, mediante el MEMORANDO N° 003342-2023-SG/ONPE, elaborado en base al INFORME N° 001278-2023-JAACTD-SGACTD-SG/ONPE la Jefatura de Área de Atención al Ciudadano y Trámite Documental, remite las fichas de reporte de los indicadores DGD03 – Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD con otras entidades y DGD04 – Porcentaje de información electoral compartida en la plataforma de interoperabilidad del Estado PIDE. (Ver Tabla 21)

<b>DGD3</b> - Digitalización de las mejoras realizadas a los procesos administrativos internos.	<b>OGD 3:</b> Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés.		
Indicador	Meta Programada	Meta Ejecutada	Avance de ejecución
Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD con otras entidades	80%	81.60%	102%

Tabla 6. Cumplimiento de indicador - DG

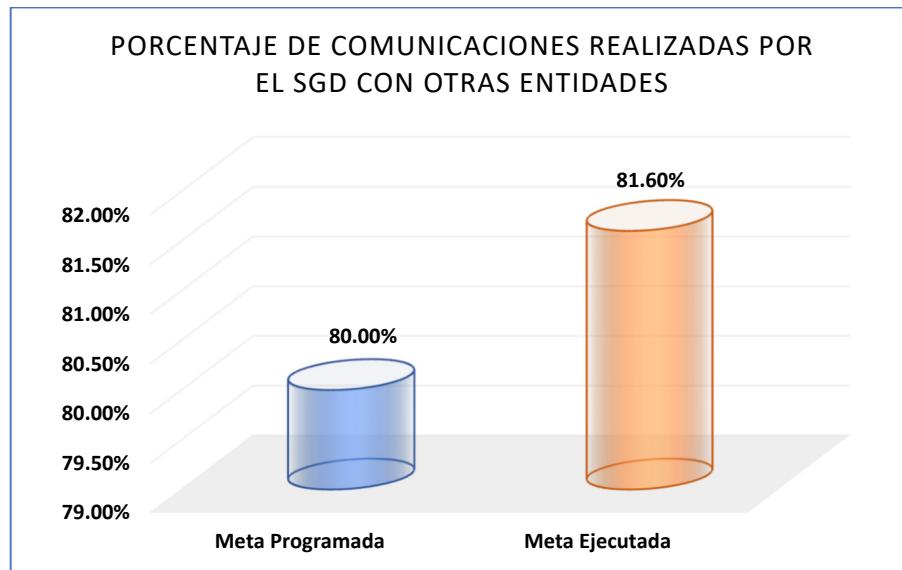


Ilustración 4. Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD con otras entidades

Sobre el particular, es de resaltar que la meta ejecutada alcanzo un 81.60% y en comparación con la meta programada que equivale a 80%, el avance de ejecución es de 102%, para mayor detalle verificar las fichas del indicador detalladas en los anexos 7.4.

### **3.1.4. Porcentaje de información electoral compartida en la plataforma de interoperabilidad del Estado (DGD4 – OGD3)**

Con MEMORANDO N° 000076-2024-SG/ONPE (08ENE2024), según el INFORME N° 000083-2024-SGACTD-SG/ONPE (08ENE2024) e INFORME N° 000031-2024-JAACTD-SGACTD-SG/ONPE (04ENE2024) se remite la información sobre el indicador, información que se aprecia en la siguiente tabla (ver Tabla 22):

<b>DGD4</b> - Digitalización de procedimientos TUPA institucionales.	<b>OGD 3:</b> Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés.		
<b>Indicador</b>	<b>Meta Programada</b>	<b>Meta Ejecutada</b>	<b>Avance de ejecución</b>
Porcentaje de información electoral compartida en la plataforma de interoperabilidad del Estado	60%	62.50%	104.17%

Tabla 7. Cumplimiento de indicador - DGD04

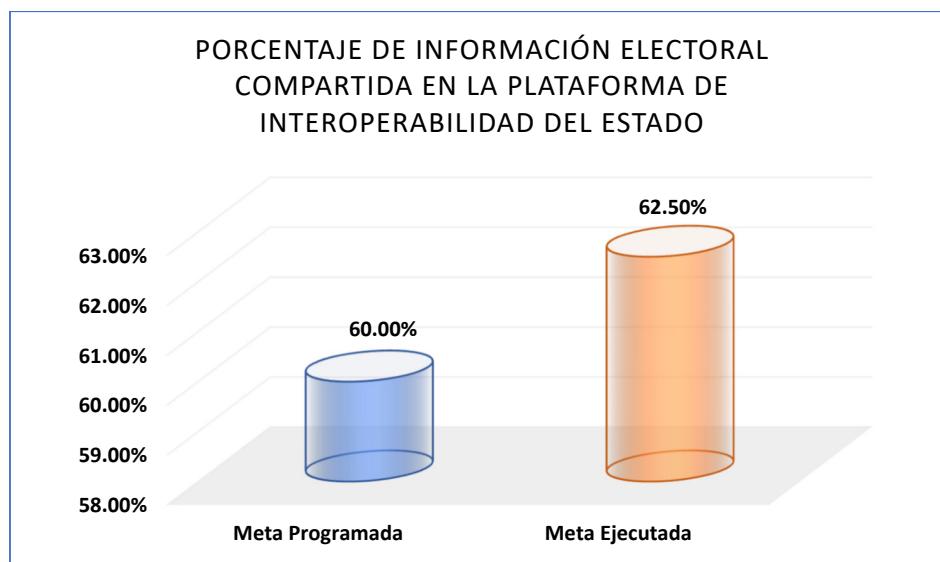


Ilustración 5. Porcentaje de información electoral compartida en la PIDE

Sobre el particular, es de resaltar que la meta ejecutada alcanzo un 62.50% y en comparación con la meta programada que equivale a 60%, el avance de ejecución es de 104.17%, para mayor detalle verificar las fichas del indicador detalladas en los anexos 7.4.

### **3.1.5. Porcentaje de procesos que conforman un proceso electoral que aplican el SGSI (DGD5 – OGD4)**

Considerando que la meta programada para los indicadores formulados en el Plan de Gobierno Digital, periodo 2022 – 2024, tiene una periodicidad o frecuencia de medición de forma anual, en el semestre II del 2023 se realizará la evaluación del Porcentaje de procesos que conforman un proceso electoral que aplican el SGSI. (Ver Tabla 23)

### **3.1.6. Porcentaje de convenios activados para aprovechar y compartir recursos digitales (DGD7 – OGD5)**

Al respecto, teniendo en consideración el MEMORANDO N° 003258-2023-SG/ONPE, según lo informado en el INFORME N° 001562-2023-SGACTD-SG/ONPE se ha elaborado la siguiente tabla la cual expone el nivel de cumplimiento de los Desafíos y Objetivos de Gobierno Digital en relación al indicador de “Porcentaje de convenios activados para aprovechar y compartir recursos digitales”, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro y gráfico. (Ver Tabla 24)

DGD7 - Articulación interinstitucional para compartir y aprovechar recursos digitales.	OGD 5: Impulsar convenios de cooperación interinstitucional.		
Indicador	Meta Programada	Meta Ejecutada	Avance de ejecución
DGD7 Porcentaje de convenios activados para aprovechar y compartir recursos digitales	30%	50%	166.66%

Tabla 8. Cumplimiento de indicador - DGD07

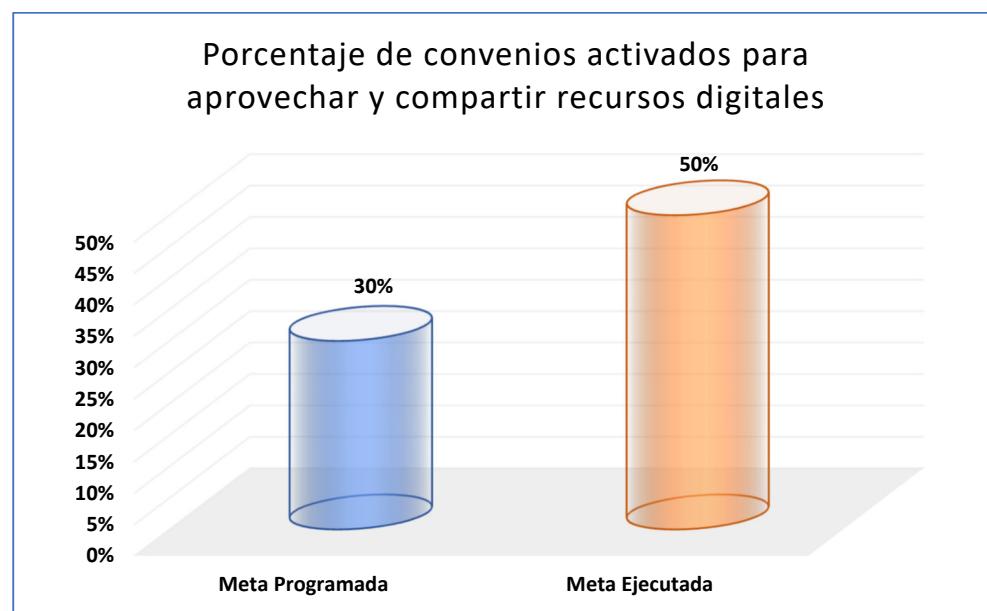


Ilustración 6. Porcentaje de convenios activados para aprovechar y compartir recursos digitales

Es necesario resaltar que la meta ejecutada alcanzo un 50% y en comparación con la meta programada que equivale a 30%, el avance de ejecución es de 166.67%, para mayor detalle verificar las fichas del indicador detalladas en los anexos 7.4.

### **3.1.7. Porcentaje de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales (DGD8 – OGD6)**

Considerando lo expuesto en el MEMORANDO N° 000014-2024-GPP/ONPE, teniendo como referencia el INFORME N° 000004-2024-SGM-GPP/ONPE, con relación al Reporte del Indicador “Porcentaje de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales, es necesario indicar que en la revisión de la modificación del Tupa ONPE aprobada mediante la Resolución Jefatural N° 148-2023-JN/ONPE del 03 de marzo 2023, el servicio de Atención de solicitudes de asistencia técnica y apoyo en materia electoral no ha eliminado ningún requisito y mantiene los 3 requisitos aprobados en el TUPA aprobado mediante la RJ N° 2790-2022-JN/ONPE del 11 de agosto de 2022. Por lo tanto, no se ha logrado la meta de eliminar el 2% de los 3 requisitos, asimismo, es importante resaltar que ya se tienen los requisitos mínimos exigibles para poder evaluar la viabilidad de brindar la asistencia técnica a las organizaciones políticas, instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil en la organización de sus procesos electorales.

## **3.2. Logros Obtenidos - Cumplimiento de los Objetivos**

Considerando la información recopilada y producto del análisis de los indicadores, en el siguiente cuadro se aprecia el estado de ejecución de los indicadores planteados en el Plan de Gobierno Digital 2022 – 2024 de la ONPE:

<b>Desafío – Objetivo - Indicador de Gobierno Digital</b>	<b>Meta Programada</b>	<b>Meta Ejecutada</b>	<b>Avance de ejecución</b>	<b>Estado</b>
Porcentaje de servidores sensibilizados en transformación digital	50%	62.13%	124.25%	SUPERÓ
Porcentaje de servidores formados en temas de transformación digital.	25%	32.43%	129.70%	SUPERÓ
Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD con otras entidades	80%	81.60%	102.00%	SUPERÓ
Porcentaje de información electoral compartida en la plataforma de interoperabilidad del Estado	60%	62.50%	104.17%	SUPERÓ
Porcentaje de procesos que conforman un proceso electoral que aplican el sistema de gestión de seguridad de la información	7%	0.00%	0.00%	No Hubo Avance

Desafío – Objetivo - Indicador de Gobierno Digital	Meta Programada	Meta Ejecutada	Avance de ejecución	Estado
Porcentaje de convenios activados para aprovechar y compartir recursos digitales	30%	50.00%	166.67%	SUPERÓ
Porcentaje de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales.	0%	0.00%	0.00%	No Hubo Avance

Tabla 9. Resumen de cumplimiento de los indicadores de OGD

Tal como se puede apreciar de los 07 indicadores planteados en el PGD, 05 han superado la meta, lo que representa un 71% de cumplimiento, mientras que solo 02 indicadores no presentan ejecución, esto representan un 29%. Al respecto, considerando que los indicadores tienen una meta programada o frecuencia de medición anual, el indicador sobre porcentaje de procesos que conforman un proceso electoral que aplican el sistema de gestión de seguridad de la información, será evaluado en el semestre II del 2023.

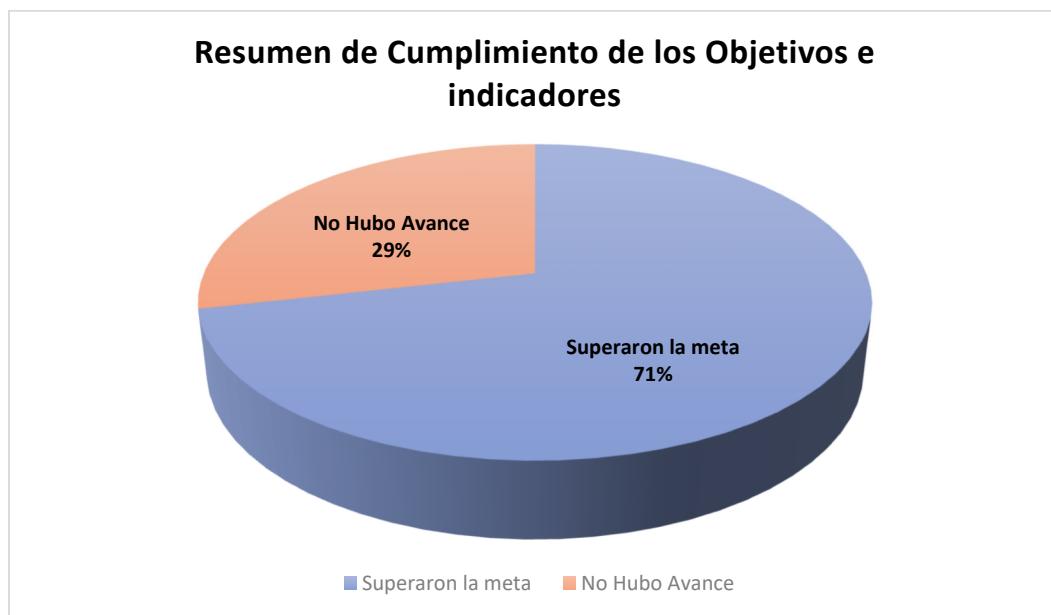


Ilustración 7. Evaluación de indicadores GD

### 3.3. Problema Identificado y medida correctiva adopta

Considerando la modificación del Tupa ONPE, aprobada mediante la Resolución Jefatural N° 148-2023-JN/ONPE del 03 de marzo 2023, el indicador “Porcentaje de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales, no presento ejecución debido a que el servicio de Atención de solicitudes de asistencia técnica y apoyo en materia electoral tienen los requisitos mínimos exigibles para poder evaluar la viabilidad de brindar la asistencia técnica a las organizaciones políticas, instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil en la organización de sus procesos electorales, por lo

que no se ha eliminado ningún requisito, manteniendo los 3 requisitos aprobados en el TUPA.

Como parte de las acciones correctivas adoptadas, se ve pertinente que ante la próxima actualización del Plan de Gobierno Digital de la institución (periodo 2025 - 2027), se reformule o desestime el indicador.

#### **IV. EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO**

Respecto a la ejecución presupuestal del Plan de Gobierno Digital 2022 – 2024 de la Oficina Nacional de Procesos Electorales para el presente periodo de evaluación (semestre 2023 - I), tomando en considerando que esta se encuentra establecida en periodos anuales, la información sobre la ejecución presupuestal se desarrollará en el informe del semestre II 2023.

#### **V. CONCLUSIONES**

- 5.1. Durante el periodo de evaluación que comprende el presente informe, cuyo alcance corresponde al primer semestre del 2023, es importante resaltar que se han desarrollado las gestiones; por parte de los Órganos responsables de las ideas de proyectos contemplados en el Plan de Gobierno Digital, para cumplir con el avance de ejecución, y producto de ello se denota un cumplimiento total de ejecución de las ideas de proyectos programados.
- 5.2. En relación a los indicadores, se debe resaltar que, de los 07 indicadores planteados en el PGD, 05 han superado la meta, lo que representa un 71% de cumplimiento, mientras que solo 02 indicadores no presentan ejecución, esto representan un 29%, ver Ilustración 7.
- 5.3. En lo que respecta a la ejecución presupuestal del Plan de Gobierno Digital 2022 – 2024 de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, para el presente periodo de evaluación (semestre 2023 - I), tomando en considerando que esta se realiza anualmente, se ve pertinente resaltar que el análisis de ejecución se desarrollará y detallará en el informe del semestre II - 2023 del PGD
- 5.4. Se requiere realizar las gestiones necesarias para iniciar las actividades en aras al Plan de Gobierno Digital 2025 – 2027, considerando evaluar y/o reformular en caso corresponda los indicadores y objetivos de gobierno digital, asimismo, el priorizar los proyectos que conforman el portafolio de gobierno digital.

## VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Teniendo en cuenta el nivel de ejecución y avance de los Objetivos de Gobierno Digital, así como los indicadores y desafíos, se ha logrado superar en un 71% la meta proyectada durante el primer semestre de 2023. Por lo tanto, es fundamental llevar a cabo una evaluación y reestructuración de estos objetivos, considerando factores que permitan un mayor aprovechamiento de los mismos
- 6.2. Es esencial priorizar las gestiones relacionadas con el indicador que mide el porcentaje de procesos electorales que implementan el sistema de gestión de seguridad de la información. Esta medida es crucial para garantizar la integridad y protección de los datos en todos los procesos electorales.
- 6.3. En el marco de la actualización del Plan de Gobierno Digital 2025-2027, se debe evaluar la pertinencia del indicador “Porcentaje de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales”. Esta evaluación es necesaria, ya que el servicio de atención a solicitudes de asistencia técnica y apoyo en materia electoral ya cumple con los requisitos mínimos exigibles (TUPA) y permite determinar la viabilidad de ofrecer asistencia técnica a organizaciones políticas, instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil en la organización de sus procesos electorales.
- 6.4. Aprovechando las oportunidades que brinda la Transformación Digital y la tecnología que la respalda, es pertinente gestionar la priorización de proyectos que faciliten la creación de servicios digitales. Además, es fundamental fomentar una cultura digital organizacional que promueva la adopción y uso efectivo de estas tecnologías en todos los niveles de la institución

## VII. ANEXOS

### 7.1. Anexo 01 - Matriz de Seguimiento de los Proyectos de Gobierno Digital

Alto nivel															Seguimiento y Evaluación		
Proyectos de Gobierno Digital			Objetivo PGD	Plazo										Tipo de Proyecto	Tipo Necesidad	Seguimiento	
				2022				2023			2024						
Ítem	Nombre	Descripción		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		
<b>1. IDEAS DE PROYECTOS</b>																	
1	Creación de Servicios de Contingencia: Plataforma de Interoperabilidad Electoral (PISE).	Plataforma interoperable que integra información del sistema electoral, así como también la reingeniería del sistema de control de información de omisos.	Impulsar convenios de cooperación interinstitucional				X	X	X	X	X	X	X	X	Orientado al Sistema Electoral	Nuevo Sistema	De baja • INFORME N° 000867-2022-SGGDIGITE • MEMORANDO-005134-2022-GITE
2	Mejoramiento de la Solución de Voto Electrónico No Presencial (VENP) y someterla a Procesos de Auditoría.	Solución del VENP que contempla la mejora desde el diseño hasta la superación del proceso auditoría.	Fortalecer la seguridad de la información en los procesos electorales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Orientado al Ciudadano	Nuevos Requerimientos	En ejecución
3	Mejoramiento del Diseño de la Solución Tecnológica de Apoyo al escrutinio (STAE) para su uso en dispositivos de menor costo y de mayor accesibilidad.	Mejoramiento del diseño de la Solución Tecnológica de Apoyo al escrutinio (STAE) para su uso en dispositivos de menor costo y de mayor accesibilidad (STAE Masificación).	Fortalecer la seguridad de la información en los procesos electorales		X	X	X	X	X	X	X				Orientado al Sistema Electoral	Migración de Tecnología	De baja • INFORME N° 000264-2023-SGGDI-GITE • MEMORANDO MULTIPLE N° 000021-2023/GITE
4	Mejoramiento del Sistema para el Control en Línea de Finanzas Partidarias – CLARIDAD.	Realizar el rediseño y adecuación del sistema claridad ciudadano con una interfaz intuitiva y que la experiencia de usuario sea la mejor posible. Incluye: - Módulo de supervisión de fondos. - Módulo de explotación de datos.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Orientado al Sistema Electoral	Nuevos Requerimientos	En ejecución
5	Creación de Servicios de Contingencia: Sistema Integrado de Conocimiento Electoral (SICE).	Solución BI que permite convertir la información en conocimiento, así como obtener la información unificada y de forma oportuna.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Orientado a la Gestión Interna	Nuevos Requerimientos	De baja • INFORME N° 000236-2023/SGM-GPP/ONPE • MEMORANDO N°000428-2023-GPP
6	Creación de Servicios de Contingencia: Implementación de la Sala de Impresiones.	Implementar la sala de impresiones de contingencia de tal manera que se garantice la producción de la lista de electores a ser usados en los procesos electorales.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Orientado al Sistema Electoral	Nuevos Requerimientos	En ejecución
7	Nuevo Portal Institucional.	Mejoramiento de los servicios ofrecidos al Ciudadano, con base a la experiencia de todos los tipos de usuarios, utilizando principalmente, marcos de investigación como UX Resarch.	Fortalecer el compromiso de los servidores a nivel nacional para la transformación digital en los procesos.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Orientado al Ciudadano	Nuevos Requerimientos	De baja • MEMORANDO N° 000328-2023-GIEE, • Migración a gob.pe
8	Centro de Atención al Ciudadano.	Aplicación que permite gestionar las interacciones multicanal con los ciudadanos de forma integral (utilizando el formato de autoservicio y el servicio asistido) desde la experiencia de éste y la perspectiva de la experiencia del colaborador.	Reducir los requisitos para brindar servicios electorales a los grupos de interés.			X	X	X	X						Orientado al Ciudadano	Nuevos Requerimientos	En ejecución
9	Mejoramiento y ampliación - Modernización del Archivo Electoral y Microformas de la Gerencia de Gestión Electoral y Microarchivo de La ONPE.	Implementar mejoras de infraestructura en el archivo electoral de Microformas de la Gerencia de Gestión Electoral, así como también mejoramiento del microarchivo de ONPE.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Orientado a la Gestión Interna	Nuevos Requerimientos	En ejecución
10	Sistema Integrado de Gestión Electoral y Administrativa (SIGEA).	Herramienta informática que permite realizar el seguimiento automatizado de las actividades institucionales y electorales de la Entidad, a nivel gerencial y operativo; brindar soporte a la gestión de las partidas presupuestales y rendición de cuentas asignadas a cada ODPE; centralizar la información de Locales de Votación para que puedan ser administrados en tiempo real, así como también, estas actualizaciones que hagan las gerencias puedan ser replicadas a todos los sistemas a través de servicios; ejecutar de forma automática la conformación de las Mesas de Sufragio en todos los procesos electorales y; brindar al elector un acceso donde podrá elegir tres (03) posibles locales de votación dentro de su distrito de residencia registrado en su DNI.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Orientado a la Gestión Interna	Nuevo Sistema	En ejecución

Alto nivel															Seguimiento y Evaluación			
Proyectos de Gobierno Digital			Objetivo PGD	Plazo										Tipo de Proyecto	Tipo Necesidad	Seguimiento		
Ítem	Nombre	Descripción		2022			2023			2024								
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T			
<b>2. PROYECTOS EN CURSO (FUNCIONAMIENTO)</b>																		
11	Sistema para el Control de Finanzas Partidarias.	CLARIDAD - Permite optimizar la verificación y control del Financiamiento Público y Privado, concerniente a los candidatos y Organizaciones Políticas a cargos de elección popular, obligados a presentar su información financiera.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X	X								Orientado al Sistema Electoral	Nuevos Requerimientos	IC-14-1029[F][F].pdf IC-15-1029[F][F].pdf IC-16-1029[F][F].pdf IC-17-1029[F][F].pdf IC-18-1029[F][F].pdf IC-19-1029[F][F].pdf	
12	Sistema de Gestión de Comisión de Servicios.	Permite la Gestión de la Comisión de Servicios, desde la solicitud de la comisión hasta su rendición de cuenta.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X										Orientado a la Gestión Interna	Nuevo Sistema	AEQA-04-1020[F][F]	
13	Verifica Digital.	Permite verificar la legalidad de un documento firmado digitalmente, por medio del tipo de documento, número de documento, código de verificación y código captcha; dichos datos son generados cuando se emite el documento.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X										Orientado al Ciudadano	Nuevo Sistema	IC-23-714[F][F]	
14	Sistema de Seguimiento de Expedientes Virtual (SSVE).	SSEV - Permite a los usuarios externos, realizar la consulta del estado de sus expedientes generados, previamente registrados en el SGD.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X										Orientado al Ciudadano	Nuevo Sistema	IC-23-714[F][F]	
15	Sistema de Gestión de Riesgos (SGR).	Permite el registro, análisis, evaluación, planificación y seguimiento de los controles a los riesgos identificados y la gestión de evidencias.	Fortalecer el compromiso de los servidores a nivel nacional para la transformación digital en los procesos.	X	X										Orientado al Ciudadano	Nuevo Sistema	AEQA-16-985	
16	Sistema de Registro de Delegados de Organizaciones Políticas (REI).	Registrar y recolectar información sobre los miembros del Órgano Electoral Central, la modalidad de convocatoria, la forma de presentación de candidaturas, las listas o nominales sobre los delegados, los miembros de mesa y los personeros de las Organizaciones Políticas para que la Oficina Nacional de Procesos Electorales organice de manera oportuna las Elecciones Internas 2022.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X										Orientado al Ciudadano	Nuevo Sistema	IC-21-1026[F][F]	
17	Desarrollo del Sistema para Registro de personas con Discapacidad (REDIS).	REDIS - Sistema que permite el registro de personas con discapacidad, se solicita datos de contacto y tipo de discapacidad.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X										Orientado al Ciudadano	Nuevo Sistema	IC-03-1021[F][F]	
18	Sistema Integrado de Gestión de Recursos Humanos.	SARHA - Aplicación que brinda apoyo a la Subgerencia de Recursos Humanos en gestionar el registro de sus empleados, asistencias, justificaciones, vacaciones, reportes y legajos.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X										Orientado a la Gestión Interna	Migración de Tecnología	IC-05-818[F][F]	
19	Sistema de Gestión de Planes.	SGP - Sistema de Gestión para formulación, monitoreo, reprogramación y evaluación de las Acciones del Plan de Acción para ODPE.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X											Orientado a la Gestión Interna	Adecuación Proceso Electoral	IC-04-911[F][F] IC-07-1085[F][F] IC-08-1085[F][F]	
20	Sistema de Administración y Seguridad de Aplicaciones.	SASA - Sistema que permite gestionar los permisos y accesos a los diferentes sistemas de información de la institución.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X										Orientado a la Gestión Interna	Nuevo Sistema	IC-17-937[F][F]	
<b>3. PROYECTOS ELECTORALES EN CURSO</b>																		
21	Sistema para el Registro de Organizaciones Políticas y Candidatos.	ROPC - El ROPC tiene como finalidad contemplar el desarrollo de software para que permita gestionar la información de las Organizaciones Políticas y candidatos, obteniendo en forma automatizada los Carteles de Candidatos y las Cédulas de Sufragio.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X										Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-03-1071, IC-04-1071	
22	Elige tu local de Votación.	ETLV - Sistema de acceso público, que permite a los electores elegir su local de votación de preferencia para el día de la elección.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X									Orientado al Sistema Electoral	Nuevos Requerimientos	IC-05-988	
23	Sistema para el Proceso de Conformación de Mesas de Sufragio.	ADAN - Plataforma que facilita la conformación de las Mesas de Sufragio de los Procesos Electorales, permitiendo la configuración y la creación de mesas especiales para electores con discapacidad y la optimización en el tiempo de ejecución de los procesos electorales.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X									Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-01-992	

Alto nivel														Seguimiento y Evaluación			
Proyectos de Gobierno Digital			Objetivo PGD	Plazo										Tipo de Proyecto	Tipo Necesidad	Seguimiento	
				2022				2023			2024						
Ítem	Nombre	Descripción		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		
24	Sistema de Registro Automatizado de Electores en Centros Poblados.	RAE - RAE (Desktop) y RAE (Web) RAE (Desktop) El software de entorno Desktop, permite la carga del archivo de configuración inicial de expedientes, el registro de electores, reimpresión de expedientes registrados y exportación de información de expedientes. RAE (Web) El software de entorno Web, permite el acceso mediante usuario y contraseña para cada perfil de usuarios, el mantenimiento de usuarios, ámbitos y Local de Votación, la exportación del archivo de configuración inicial, el registro de electores, la exportación de información de expedientes, la descarga de relación de electores, la carga masiva, reportes y buscar padrón.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X									Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-03-1048
25	Sistema para el Proceso de Designación de Miembros de Mesa.	EVA - Cuenta con los módulos de: EVA Nación, EVA Personalización, EVA Descentralizado, EVA Credenciales, EVA Monitoreo, EVA Excusas, EVA Justificaciones, EVA Solicitudes, EVA Comité.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X									Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-01-1074, IC-01-1074-MONITOREO, IC-01-1074-EVA_CREDENCIALES, IC-02-1074-EVA_CREDENCIALES, IC-01-1074-SOLICITUDES, IC-02-1074-SOLICITUDES
26	Sistema de Consulta de Miembros de Mesa y Local de Votación.	CLV - Permite mostrar a los ciudadanos el tipo de participación en el proceso electoral (sufragio y/o miembro de mesa), informar sobre el local de votación y ubicación de la mesa de sufragio, así como también descargar la credencial de Miembro de Mesa.	Reducir los requisitos para brindar servicios electorales a los grupos de interés.	X	X										Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-004-1057 IC-10-1082[ IC-12-1082
27	Sistema de registro y validación de datos para la entrega de la compensación económica a los Miembros de Mesa.	CEMM - Aplicación que permite a los ciudadanos que ejercieron el cargo de Miembros de Mesa registrar la modalidad de pago de la compensación económica de los 120 soles	Reducir los requisitos para brindar servicios electorales a los grupos de interés.	X	X	X									Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-02-1086 IC-03-1086
28	Monitoreo de Integración de Soluciones Electorales.	MISE - Software que permite realizar seguimiento, a nivel gerencial, sobre el avance del procesamiento de las actas electorales de las soluciones tecnológicas como son Voto Electrónico, Solución Tecnológica de Apoyo al Escrutinio, integradas con las actas ingresadas convencionalmente, así como realizar un seguimiento de los miembros de mesas durante su capacitación y los ciudadanos tomados de la cola para cubrir el cargo de Miembro de Mesa; permite también visualizar el avance de la contabilización de las actas por tipo de elección.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X									Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-01-1099 IC-02-1099
29	Presentación de Resultados Sala de Prensa.	FLASH ELECTORAL - Este aplicativo permite brindar los resultados el día del proceso electoral a la prensa, mediante pantallas animadas con el resumen de resultados al momento del corte para la presentación.	Reducir los requisitos para brindar servicios electorales a los grupos de interés.	X	X	X									Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-01-1090 IC-02-1090
30	Software de Resultados Esperados.	RESULTADOS ESPERADOS - Software que permite realizar la verificación de los datos del material de pruebas y simulacro que son ingresados en el SCORE, comparándolos con los Resultados Esperados a obtener de acuerdo a la información de pruebas precargada.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X									Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-02-1091 IC-03-1091
31	Sistema de Presentación de Resultados Web.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS WEB - Este aplicativo web, mediante la página institucional, permite informar a la ciudadanía en general el avance de los resultados electorales a nivel nacional por elección, pudiendo visualizar el avance de la contabilización de actas individualmente, por mesa y también el consolidado a nivel de distrito, provincia o región, dependiendo del ámbito electoral de la elección.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X									Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-006-1037 IC-01-1092 IC-02-1092

Alto nivel														Seguimiento y Evaluación			
Proyectos de Gobierno Digital			Objetivo PGD	Plazo										Tipo de Proyecto	Tipo Necesidad	Seguimiento	
				2022				2023			2024						
Ítem	Nombre	Descripción		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		
32	Sistema de Generación de Material Electoral.	<p>SIGMA-E - Permite la generación del Acta Padrón y Credenciales del material oficial; asimismo, controla las impresiones en las sedes (Industrial y Proveedor de Impresiones) el material electoral oficial comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta Electoral.</li> <li>- Lista de Electores.</li> <li>- Relación de Electores.</li> <li>- Hojas de Asistencia de Miembro de Mesa.</li> <li>- Hojas de Borrador.</li> <li>- Diplomas.</li> <li>- Credenciales.</li> </ul> <p>El material de pruebas comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Actas Electorales con datos de Prueba (SEA, VEP, Convencional)</li> <li>-Resoluciones</li> <li>-Lista de Electores y Hojas de Asistencia.</li> </ul>	Reducir los requisitos para brindar servicios electorales a los grupos de interés.	X	X	X									Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-03-1039 IC-02-1094 IC-04-1094
33	Generación de Datos de Pruebas y Simulacros.	<p>MATERIAL DE PRUEBA – Permite la generación del Acta Padrón y Credenciales del material oficial; asimismo, controla las impresiones en las sedes (industrial y proveedor de impresiones). El material electoral oficial comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta Electoral</li> <li>- Lista de Electores</li> <li>- Relación de Electores</li> <li>- Hojas de Asistencia de Miembro de Mesa</li> <li>- Hojas de Borrador</li> <li>- Diplomas</li> <li>- Credenciales"</li> </ul>	Fortalecer la seguridad de la información en los procesos electorales	X	X	X									Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-01-1040 IC-01-1095 IC-02-1095
34	Sistema de Cómputo de Resultados.	<p>S-CORE - Software que permite registrar los votos consignados en las actas electorales anotados para cada agrupación política y así brindar resultados de los procesos electorales. Esto se realiza mediante la digitalización de los documentos electorales; dentro de sus funcionalidades también está el registro de ciudadanos omisos y los ciudadanos tomados de la cola para cubrir el cargo de miembro de mesa. El S-CORE cuenta con un módulo de microformas, el cual permite generar formatos, metada de documentos electorales e imágenes en archivos PDF, con las características requeridas para la generación de microformas digitales.</p> <p>La información de actas y resoluciones registradas en los centros de cómputo es transmitida para su consolidación en la Sede Central y su publicación en la página web institucional. Permite que en los centros de cómputo se realice el registro de los votos consignados en las actas electorales que fueron registradas manualmente (voto convencional) en las mesas de sufragio.</p>	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X	X								Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-009-1041 IC-19-1096 IC-15-1096
35	Aplicativo Web Generación de Anexos al JNE.	ANEXOS JNE - Este aplicativo web permite generar archivos planos contenido la información de los resultados electorales según los formatos requeridos por el JNE.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X	X								Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-01-1097 IC-02-1097
36	Sistema de Control de Impresión del Acta Padrón.	SCIAP - Permite realizar el control de las impresiones de actas electorales.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X									Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-04-1043 IC-04-1098

Alto nivel														Seguimiento y Evaluación			
Proyectos de Gobierno Digital			Objetivo PGD	Plazo										Tipo de Proyecto	Tipo Necesidad	Seguimiento	
				2022				2023			2024						
Ítem	Nombre	Descripción		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		
37	Sistema de Gestión de pagos a Miembros de Mesa que firman el acta de escrutinio GEMMA.	GEMMA - Sistema de Gestión de pago de miembros de mesa que firmaron el acta de escrutinio. Esta aplicación web cuenta con dos opciones, carga masiva e inclusión y exclusión de miembros de mesa. La carga masiva permite actualizar la base de datos con los pagos realizados a los Miembros de Mesa en el Banco de la Nación. La opción de inclusión y exclusión, permite eliminar lógicamente de la base de datos a Miembros de Mesa mal registrados, así como corregir e incluir a los ciudadanos que habiendo cubierto el cargo de miembro de mesa no figuran en la Base de Datos. Se puede observar también si el Miembro de Mesa ha realizado el cobro.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X	X								Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	No programado en el alcance de las elecciones
38	Solución Tecnológica de Apoyo al Escrutinio (STAE).	Módulo personalizador (PERDIS) - Permite la personalización de dispositivos (USB, Tarjetas Inteligentes) utilizados por las Soluciones Tecnológicas de Voto Electrónico como son el STAE y VEP. Cuenta con dos versiones: Versión Simulacro, y Versión Jornada.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X									Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-16-1013 IC-10-1068
39		Módulo de escrutinio - Tiene como finalidad automatizar el proceso de escrutinio, facilitar al miembro de mesa la transcripción de la hoja borrador al acta de escrutinio, minimizar actas observadas y obtener resultados en forma rápida y oportuna. Cuenta con dos versiones: Versión Simulacro, y Versión Jornada	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X									Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-08-1013 IC-12-1068
40		Módulo de Transmisión de Resultados Electorales desde los Locales de Votación (STLV) - Permite la Transmisión de Resultados desde los Locales de Votación. Cuenta con dos versiones: Versión Simulacro, y Versión Jornada.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X									Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-18-1013 IC-15-1068
41		Módulo de Procesamiento y Sincronización de Tramas transmitidas (PROMON) - Permite el procesamiento y monitoreo de las Resultados transmitidos, así como la integración de datos con el SCORE. Cuenta con dos versiones: Versión Simulacro, y Versión Jornada	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X									Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-17-1013 IC-15-1068
42		Módulo de Monitoreo de Transmisión - Permite el procesamiento y monitoreo de los Resultados transmitidos, así como la integración de datos con el S-CORE. Cuenta con dos versiones: Versión Simulacro, y Versión Jornada.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X									Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-17-1013 IC-15-1068
43	Sistema del Día de la Elección.	SIDE (Sistema del Día de la Elección) - Brinda soporte a la GOECOR en el monitoreo de la entrega de material electoral para la Instalación de las Mesas de Sufragio el día de la Jornada Electoral, permitiendo tener la siguiente información actualizada: Cantidad de mesas instaladas, detalle de la conformación de la mesa (Titular, Suplente o de la cola), cantidad de personeros y otras autoridades u observadores. Asimismo, realiza el seguimiento del proceso de repliegue de sobres plomos desde los centros de acopio hasta la Línea de Recepción de la ODPE.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X	X								Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-02-1065 AEQA-13-1110 IC-01-1123
44	Sistema de Registro de Capacitación de Actores Electorales.	SIRCAE (Sistema de Registro de Capacitación de Actores Electorales) - Brinda soporte a GIEE en el registro de la capacitación realizada a los distintos actores electorales (Miembros de Mesa, electores, personeros, fuerzas armadas), permitiéndole llevar un control detallado durante el desarrollo de dichas capacitaciones para cada proceso electoral.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X	X								Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-01-1017
45	Sistema de Capacitación Virtual para Actores Electorales.	ONPEDUCA CAE - Permite capacitar virtualmente a los Actores Electorales (Miembros de Mesa, electores, personeros) sobre la elección.	Brindar conocimiento a los servidores a nivel nacional para la innovación de los procesos y servicios.	X	X	X	X								Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-03-1069 IC-09-1069
46	Sistema de Capacitación para Personal ODPE.	ONPEDUCA CPO - Permite capacitar virtualmente al personal ONPE, mediante la creación de cursos.	Brindar conocimiento a los servidores a nivel nacional para la innovación de los procesos y servicios.	X	X	X	X								Orientado a la Gestión Interna	Adecuación Proceso Electoral	IC-01-1018 IC-02-1069
47	Sistema de Contratos.	CONTRATOS - Permite a los usuarios gestionar de manera ordenada los formatos relacionados a la contratación y adendas del personal de Locación de servicios de la Sede Central, suscritos en el marco de las elecciones vinculantes vigentes.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X	X								Orientado a la Gestión Interna	Adecuación Proceso Electoral	No programado en el alcance de las elecciones

Alto nivel														Seguimiento y Evaluación			
Proyectos de Gobierno Digital			Objetivo PGD	Plazo										Tipo de Proyecto	Tipo Necesidad	Seguimiento	
				2022				2023				2024					
Ítem	Nombre	Descripción		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		
48	ERP de Gestión Electoral Institucional.	ERP GEI - Permite gestionar el control de materiales, conociendo el estado en tiempo real del stock de materiales y/o bienes. También es posible planificar, procesar y distribuir los bultos del material electoral que se va a despachar, además de generar los rótulos respectivos. Así mismo, permite el registro de recetas electorales, programar actividades, realizar el seguimiento y ejecución por cada tipo de proceso electoral vigente. Finalmente es posible elaborar los planes de rutas para el despliegue y repliegue del material electoral.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X	X								Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	No programado en el alcance de las elecciones
49	ERP Electoral - Módulo para la Gestión de Personal.	ERP PERSONAL - Permite la gestión de los formatos relacionados a las contratos y adendas de los locadores de servicio desde las ODPE's, en el marco del proceso electoral vigente, facilita la asignación de cargos, cuentas bancarias, generación de armadas y reportes.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X	X								Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-01-1031 IC-03-1072 IC-04-1072
50	ERP Electoral - Módulo para la Gestión de Equipos.	ERP EQUIPOS - Permite controlar el despliegue de los equipos y dispositivos informáticos para el proceso electoral, contemplando la primera interacción entre las áreas de GAD y GITE.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X	X								Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	No programado en el alcance de las elecciones
51	Sistema de Control de llegada de Actas en las ODPE.	SICAO - Permite realizar el control en la recepción de actas en las ODPE's, posterior a la Jornada Electoral.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X	X								Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	AEQA-03-1115 IC-01-1130
52	Sistema de Gestión de Locales de Votación.	SISGLV - sistema que permite centralizar la información de los Locales de Votación que se utilizan durante los procesos electorales y procesos de verificación, con la finalidad de proporcionar información correcta y en tiempo real a las Unidades Orgánicas de la ONPE y también a los sistemas electorales que contengan información de los Locales de Votación.	Brindar conocimiento a los servidores a nivel nacional para la innovación de los procesos y servicios.	X	X	X	X								Orientado al Sistema Electoral	Nuevo Sistema	IC-13-989 IC-23-989 IC-26-989
53	Sistema de Acreditación de Medios.	SAM - Sistema que permite la generación de las credenciales de prensa para los medios que cubrirán el proceso electoral.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés			X									Orientado al Sistema Electoral	Adecuación Proceso Electoral	IC-03-1058 IC-04-1088 IC-09-1088
54	Sistema Integrado de Gestión Administrativa de las ODPE (SIGEA)	Contempla en esta etapa el Desarrollo del Sistema de Gestión Administrativa para el Proceso de automatizar la ejecución de la programación y presupuesto.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	X	X	X	X								Orientado a la Gestión Interna	Nuevo Sistema	IC-01-1047 IC-02-1047

Tabla 10. Matriz de seguimiento del PGD, Semestre I - 2023

## 7.2. Anexo 02 – Estado de seguimiento de los proyectos del Plan de Gobierno Digital – Primer Semestre 2023

Proyectos de Gobierno Digital			Objetivo PGD	Estado Semestre 2023 I
Ítem	Nombre	Descripción		
<b>1. IDEAS DE PROYECTOS</b>				
1	Mejoramiento de la Solución de Voto Electrónico No Presencial (VENP) y someterla a Procesos de Auditoría. (150145)	Solución del VENP que contempla la mejora desde el diseño hasta la superación del proceso auditoría.	Fortalecer la seguridad de la información en los procesos electorales	Avance ejecutado
2	Mejoramiento del Sistema para el Control en Línea de Finanzas Partidarias – CLARIDAD.	Realizar el rediseño y adecuación del sistema claridad ciudadano con una interfaz intuitiva y que la experiencia de usuario sea la mejor posible. Incluye: - Módulo de supervisión de fondos. - Módulo de explotación de datos.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	Avance ejecutado
3	Creación de Servicios de Contingencia: Implementación de la Sala de Impresiones. (44501)	Implementar la sala de impresiones de contingencia de tal manera que se garantice la producción de la lista de electores a ser usados en los procesos electorales.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	Avance ejecutado
4	Centro de Atención al Ciudadano. (182821)	Aplicación que permite gestionar las interacciones multicanal con los ciudadanos de forma integral (utilizando el formato de autoservicio y el servicio asistido) desde la experiencia de éste y la perspectiva de la experiencia del colaborador.	Reducir los requisitos para brindar servicios electorales a los grupos de interés.	Avance ejecutado
5	Mejoramiento y ampliación - Modernización del Archivo Electoral y Microformas de la Gerencia de Gestión Electoral y Microarchivo de La ONPE.	Implementar mejoras de infraestructura en el archivo electoral de Microformas de la Gerencia de Gestión Electoral, así como también mejoramiento del microarchivo de ONPE.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	Avance ejecutado
6	Sistema Integrado de Gestión Electoral y Administrativa (SIGEA). (48826)	Herramienta informática que permite realizar el seguimiento automatizado de las actividades institucionales y electorales de la Entidad, a nivel gerencial y operativo; brindar soporte a la gestión de las partidas presupuestales y rendición de cuentas asignadas a cada ODPE; centralizar la información de Locales de Votación para que puedan ser administrados en tiempo real, así como también, estas actualizaciones que hagan las gerencias puedan ser replicadas a todos los sistemas a través de servicios; ejecutar de forma automática la conformación de las Mesas de Sufragio en todos los procesos electorales y; brindar al elector un acceso donde podrá elegir tres (03) posibles locales de votación dentro de su distrito de residencia registrado en su DNI.	Impulsar la digitalización de los servicios que presta la institución en beneficio de los grupos de interés	Avance ejecutado

Tabla 11. Estado de seguimiento de los proyectos del Plan de Gobierno Digital – Primer Semestre 2023

### 7.3. Anexo 03 – Ficha técnica de indicadores

#### 7.3.1. FM02/OGD01 - Porcentaje de servidores sensibilizados en transformación digital.

 <b>ONPE</b> <small>OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</small>	<b>FORMATO</b>		Código	FM02-GPP/PLAN			
	<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR</b>		Versión	03			
			Fecha de aprobación:	07/06/2019			
			Página	1 de 1			
<b>SECCION A: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL INDICADOR</b>							
CONCEPTOS	CARACTERÍSTICAS						
1. Nombre del Indicador	Porcentaje de servidores sensibilizados en transformación digital.						
2. Código de los Objetivos	Objetivo Estratégico Institucional		Acción Estratégica Institucional				
	OEI.04. Modernización de la Gestión Institucional.		AEI 04.02 Gestión de conocimiento sistematizado en la ONPE.				
3. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	Producto / Acción común/ Proyecto		Actividad Presupuestaria				
	Acción común		Gestión del programa				
4. Definición del indicador	Indicador que permite medir el porcentaje de servidores sensibilizados en transformación digital.						
5. Dimensión del indicador	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Calidad			
6. Valor del Indicador (Datos históricos)	2022 <sup>1</sup>	Año 1	Año 2				
	0	--	--				
7. Justificación	Fortalecer el compromiso de los servidores a nivel nacional para la transformación digital en los procesos.						
8. Limitaciones y Supuestos Empleados							
9. Precisiones Técnicas	- Se considera solamente a los Servidores CAP y CAS.						
10. Fórmula de Cálculo	Numerador*	Número de servidores ONPE sensibilizados en transformación digital					
	Denominador	Total de servidores de la ONPE					
11. Meta Programada	50%						
12. Periodicidad o frecuencia de medición	ANUAL						
13. Fuente de Datos	GCPH-Reporte interno de la SGBDH / SGRH						
14. Órgano o unidad orgánica responsable	GRH						
Nota: Cuando se formule un Plan Operativo, el órgano también formulará su indicador, por lo que sólo deberá llenar los campos referidos a la sección A (puntos del 1 al 14)							
<b>SECCION B: RESULTADO DEL INDICADOR</b> (En esta sección se puede insertar columnas de acuerdo al periodo o frecuencia de medición)							
PERIODO O FRECUENCIA	TRIMESTRE Año: .....		PRIMER SEMESTRE	TRIMESTRE Año: .....		SEGUNDO SEMESTRE	ANUAL
	I	II		III	IV		
15. Meta Programada	50%	50%	50%				50%
Numerador* (a)							
Denominador (b)							

Tabla 12. OGD1 - Porcentaje de servidores sensibilizados en transformación digital.

<sup>1</sup> No se llegó a ejecutar en el 2022

## 7.3.2. FM02/OGD02 - Porcentaje de servidores formados en temas de TD.

 <p><b>ONPE</b> OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	<b>FORMATO</b>				Código	FM02-GPP/PLAN	
					Versión	03	
	<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR</b>				Fecha de aprobación:	07/06/2019	
					Página	1 de 1	
	<b>SECCION A: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL INDICADOR</b>						
<b>CONCEPTOS</b>		<b>CARACTERÍSTICAS</b>					
1. Nombre del Indicador		Porcentaje de servidores sensibilizados en transformación digital.					
2. Código de los Objetivos		Objetivo Estratégico Institucional			Acción Estratégica Institucional		
		OEI.04. Modernización de la Gestión Institucional.			AEI 04.02 Gestión de conocimiento sistematizado en la ONPE.		
3. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		Producto / Acción común/ Proyecto			Actividad Presupuestaria		
		Acción común			Gestión del programa		
4. Definición del indicador		Indicador que permite medir el porcentaje de servidores sensibilizados en transformación digital.					
5. Dimensión del indicador		<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Calidad		
6. Valor del Indicador (Datos históricos)		2022 <sup>2</sup>	Año 1	Año 2			
		0	--	--			
7. Justificación		Fortalecer el compromiso de los servidores a nivel nacional para la transformación digital en los procesos.					
8. Limitaciones y Supuestos Empleados							
9. Precisiones Técnicas		- Se considera solamente a los Servidores CAP y CAS.					
10. Fórmula de Cálculo		Numerador*	Número de servidores ONPE sensibilizados en transformación digital				
		Denominador	Total de servidores de la ONPE				
11. Meta Programada		50%					
12. Periodicidad o frecuencia de medición		ANUAL					
13. Fuente de Datos		GCPH-Reporte interno de la SGBDH / SGRH					
14.Órgano o unidad orgánica responsable		GRH					
Nota: Cuando se formule un Plan Operativo, el órgano también formulará su indicador, por lo que sólo deberá llenar los campos referidos a la sección A (puntos del 1 al 14)							
<b>SECCION B: RESULTADO DEL INDICADOR</b> (En esta sección se puede insertar columnas de acuerdo al periodo o frecuencia de medición)							
<b>PERIODO O FRECUENCIA</b>	<b>TRIMESTRE</b> Año: .....		<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>TRIMESTRE</b> Año: .....		<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>ANUAL</b>
	I	II		III	IV		
15. Meta Programada	50%	50%	50%				50%
Numerador* (a)							
Denominador (b)							

Tabla 13. OGD2 - Porcentaje de servidores formados en temas de transformación digital.

<sup>2</sup> No se llegó a ejecutar en el 2022

## 7.3.3. FM02/OGD03 - Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD.

		<b>FORMATO</b>		Código	FM02-GPP/PLAN		
 <b>ONPE</b> OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR</b>		Versión	03			
			Fecha de aprobación:	07/06/2019			
			Página	1 de 1			
<b>SECCION A: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL INDICADOR</b>							
CONCEPTOS	CARACTERÍSTICAS						
<b>1. Nombre del Indicador</b>	<b>Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD con otras entidades.</b>						
<b>2. Código de los Objetivos</b>	<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>			<b>Acción Estratégica Institucional</b>			
	OEI.04. Modernización de la Gestión Institucional.			AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE.			
<b>3. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad</b>	<b>Producto / Acción común/ Proyecto</b>			<b>Actividad Presupuestaria</b>			
	Acción común			Gestión del programa			
<b>4. Definición del indicador</b>	Se busca conocer la cantidad de información automatizada generada por la ONPE y remitida a los organismos del Sistema Electoral (JNE y Reniec) a través de un soporte digital (mesa de partes virtual, PIDE, correo electrónico, casilla electrónica u otro mecanismo digital).						
<b>5. Dimensión del indicador</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Calidad			
<b>6. Valor del Indicador (Datos históricos)</b>	2022	Año 2	Año 3				
	97.54%	–	–				
<b>7. Justificación</b>	Impulsar las comunicaciones vía canales electrónicos en beneficio de los grupos de interés.						
<b>8. Limitaciones y Supuestos Empleados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No todas las instituciones del aparato estatal cuentan con un canal digital</li> <li>- Los Órganos de la institución no tienen conocimiento de la disponibilidad de los canales digitales de comunicación de las entidades del estado.</li> </ul>						
<b>9. Precisiones Técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se considerará solo aquella documentación con valor Legal digital.</li> <li>- Entidades del Sistema Electoral: RENIEC y JNE</li> </ul>						
<b>10. Fórmula de Cálculo</b>	Numerador*	Comunicaciones realizadas mediante canal digital con entidades del sistema electoral					
	Denominador	Total de comunicaciones realizadas con entidades del sistema electoral					
<b>11. Meta Programada</b>	80%						
<b>12. Periodicidad o frecuencia de medición</b>	ANUAL						
<b>13. Fuente de Datos</b>	Base de datos de correspondencia						
<b>14. Órgano o unidad orgánica responsable</b>	Secretaría General						
<b>Nota: Cuando se formule un Plan Operativo, el órgano también formulará su indicador, por lo que sólo deberá llenar los campos referidos a la sección A (puntos del 1 al 14)</b>							
<b>SECCION B: RESULTADO DEL INDICADOR (En esta sección se puede insertar columnas de acuerdo al periodo o frecuencia de medición)</b>							
<b>PERIODO O FRECUENCIA</b>	<b>TRIMESTRE</b> Año: 2022		<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>TRIMESTRE</b> Año: 2022		<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>ANUAL</b>
	I	II		III	IV		
<b>15. Meta Programada</b>		80%	80%				80%
Numerador* (a)							
Denominador (b)							

Tabla 14. OGD3 - Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD.

**7.3.4. FM02/OGD04 - Porcentaje de información electoral compartida en la PIDE.**

 <b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR</b>	<b>FORMATO</b>		Código	FM02-GPP/PLAN			
	Versión	03					
	Fecha de aprobación:	07/06/2019					
	Página	1 de 1					
<b>SECCION A: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL INDICADOR</b>							
<b>CONCEPTOS</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>						
<b>1. Nombre del Indicador</b>	<b>Porcentaje de información electoral compartida en la plataforma de interoperabilidad del Estado PIDE.</b>						
<b>2. Código de los Objetivos</b>	<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>Acción Estratégica Institucional</b>				
	OEI.04. Modernización de la Gestión Institucional.		AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE.				
<b>3. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad</b>	<b>Producto / Acción común/ Proyecto</b>		<b>Actividad Presupuestaria</b>				
	Acción común		Gestión del programa				
<b>4. Definición del indicador</b>	Se busca conocer la cantidad de información electoral generada por la ONPE y tramitada por la PIDE (oficios y cartas que se relacionan con funciones electorales sustantivas a cargo de la entidad durante un proceso electoral) respecto del total de información remitida por dicho sistema.						
<b>5. Dimensión del indicador</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Calidad			
<b>6. Valor del Indicador (Datos históricos)</b>	2022	Año 2	Año 1				
	86.67%	–	–				
<b>7. Justificación</b>	Impulsar las comunicaciones vía canal electrónico en beneficio de los grupos de interés.						
<b>8. Limitaciones y Supuestos Empleados</b>	Los Órganos de la institución no tienen conocimiento de la disponibilidad de los canales digitales de comunicación de las entidades del estado.						
<b>9. Precisiones Técnicas</b>	- La información compartida en el PIDE, se realiza de manera electrónica.						
<b>10. Fórmula de Cálculo</b>	Numerador*	Total de información relacionada con proceso electoral remitida por la PIDE.					
	Denominador	Total información remitida por la PIDE					
<b>11. Meta Programada</b>	60%						
<b>12. Periodicidad o frecuencia de medición</b>	ANUAL						
<b>13. Fuente de Datos</b>	Base de Datos de la PIDE administrada por GITE						
<b>14. Órgano o unidad orgánica responsable</b>	Secretaría General						
<b>Nota: Cuando se formule un Plan Operativo, el órgano también formulará su indicador, por lo que sólo deberá llenar los campos referidos a la sección A (puntos del 1 al 14)</b>							
<b>SECCION B: RESULTADO DEL INDICADOR (En esta sección se puede insertar columnas de acuerdo al periodo o frecuencia de medición)</b>							
<b>PERIODO O FRECUENCIA</b>	<b>TRIMESTRE Año: 2022</b>		<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>TRIMESTRE Año: 2022</b>		<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>ANUAL</b>
	I	II		III	IV		
<b>15. Meta Programada</b>		60%	60%				60%
Numerador* (a)							
Denominador (b)							

Tabla 15. OGD4 - Porcentaje de información electoral compartida en la PIDE

## 7.3.5. FM02/OGD05 - Porcentaje de procesos electorales que aplican el SGSI.

 <p><b>ONPE</b> OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	<b>FORMATO</b>				Código	FM02-GPP/PLAN	
					Versión	03	
	<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR</b>				Fecha de aprobación:	07/06/2019	
					Página	1 de 1	
	<b>SECCION A: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL INDICADOR</b>						
<b>CONCEPTOS</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>						
<b>1. Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de procesos que conforman un proceso electoral que aplican el sistema de gestión de seguridad de la información.						
<b>2. Código de los Objetivos</b>	Objetivo Estratégico Institucional			Acción Estratégica Institucional			
	OEI.01 Fortalecer la organización de los procesos electorales para la población electoral.			AEI-01-04 Resultados electorales oportunos para la población.			
<b>3. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad</b>	Producto / Acción común/ Proyecto			Actividad Presupuestaria			
	Proceso Electoral Oportuno y Eficiente.			Resultados electorales procesados, computados y gestionados.			
<b>4. Definición del indicador</b>	Se busca conocer el porcentaje de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad en la Información - SGSI en el proceso de nivel 0 "Gestión de los procesos electorales"						
<b>5. Dimensión del indicador</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Calidad			
<b>6. Valor del Indicador (Datos históricos)</b>	2022 <sup>3</sup>	Año t-2	Año t-1				
	0	-	-				
<b>7. Justificación</b>	Fortalecer la seguridad de la información en los procesos electorales.						
<b>8. Limitaciones y Supuestos Empleados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se conceptualizaba el sistema de gestión de seguridad de la información, bajo el Sistema de enfoque de la Gestión por Procesos.</li> <li>- Cambios en el Mapa de Procesos.</li> </ul>						
<b>9. Precisiones Técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solo se considerará los Procesos Misionales de Nivel 01 que pertenecen al proceso de nivel 0 "Gestión de los procesos electorales".</li> </ul>						
<b>10. Fórmula de Cálculo</b>	Numerador*	Sumatoria del porcentaje de avance de implementación del SGSI de cada proceso de nivel 01 que pertenecen al proceso de nivel 0 "Gestión de los procesos electorales"					
	Denominador	Total de procesos de nivel 01 que pertenecen al proceso de nivel 0 "Gestión de los procesos electorales"					
<b>11. Meta Programada</b>	7%						
<b>12. Periodicidad o frecuencia de medición</b>	ANUAL						
<b>13. Fuente de Datos</b>	Inventario y Mapa de Procesos						
<b>14. Órgano o unidad orgánica responsable</b>	GPP - SGM - Oficial de Seguridad y Confianza Digital						
<b>Nota: Cuando se formule un Plan Operativo, el órgano también formulará su indicador, por lo que sólo deberá llenar los campos referidos a la sección A (puntos del 1 al 14)</b>							
<b>SECCION B: RESULTADO DEL INDICADOR (En esta sección se puede insertar columnas de acuerdo al periodo o frecuencia de medición)</b>							
<b>PERIODO O FRECUENCIA</b>	<b>TRIMESTRE Año: 2022</b>		<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>TRIMESTRE Año: 2022</b>		<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>ANUAL</b>
	I	II		III	IV		
<b>15. Meta Programada</b>				7%	7%	7%	7%
Numerador* (a)							
Denominador (b)							

Tabla 16. ODG5 - Porcentaje de procesos electorales que aplican el SGSI

<sup>3</sup> No se llegó a ejecutar en el 2022

## 7.3.6. FM02/OGD07 - Porcentaje de convenios para compartir recursos digitales.

 <p><b>ONPE</b> OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	<b>FORMATO</b>		Código	FM02-GPP/PLAN			
			Versión	03			
	<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR</b>		Fecha de aprobación:	07/06/2019			
			Página	1 de 1			
<b>SECCION A: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL INDICADOR</b>							
<b>CONCEPTOS</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>						
<b>1. Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de convenios activados para aprovechar y compartir recursos digitales.						
<b>2. Código de los Objetivos</b>	<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>Acción Estratégica Institucional</b>				
	OEI.04. Modernización de la Gestión Institucional.		AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE.				
<b>3. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad</b>	<b>Producto / Acción común/ Proyecto</b>		<b>Actividad Presupuestaria</b>				
	Acción común		Gestión del programa				
<b>4. Definición del indicador</b>	Se busca conocer la cantidad de convenios de cooperación interinstitucional suscritos por la ONPE, dentro del periodo evaluado, que tienen como objeto aprovechar y compartir recursos digitales, tales como software y hardware.						
<b>5. Dimensión del indicador</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Calidad			
<b>6. Valor del Indicador (Datos históricos)</b>	<b>2022</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>				
	33.33%	–	–				
<b>7. Justificación</b>	Impulsar la suscripción de nuevos convenios de cooperación interinstitucional que permitan aprovechar y compartir recursos digitales						
<b>8. Limitaciones y Supuestos Empleados</b>	Limitados mecanismos de seguimiento en la organización externa, durante el proceso de suscripción de convenios. Limitado presupuesto para mejoras en la oferta de recursos digitales por parte de la ONPE.						
<b>9. Precisiones Técnicas</b>	Convenio activado es aquel convenio que, dentro del periodo de evaluación, se encontró vigente. Recursos digitales son las activos y/o acciones que comprenden a los softwares, base de datos, información, Know How, entre otros.						
<b>10. Fórmula de Cálculo</b>	Numerador*	Total de convenios suscritos para intercambiar recursos digitales en el periodo evaluado					
	Denominador	Total de convenios suscritos en el periodo evaluado					
<b>11. Meta Programada</b>	30%						
<b>12. Periodicidad o frecuencia de medición</b>	ANUAL						
<b>13. Fuente de Datos</b>	Base de Datos de Convenios de Cooperación Interinstitucional						
<b>14. Órgano o unidad orgánica responsable</b>	Secretaría General						
<b>Nota: Cuando se formule un Plan Operativo, el órgano también formulará su indicador, por lo que sólo deberá llenar los campos referidos a la sección A (puntos del 1 al 14)</b>							
<b>SECCION B: RESULTADO DEL INDICADOR (En esta sección se puede insertar columnas de acuerdo al periodo o frecuencia de medición)</b>							
<b>PERIODO O FRECUENCIA</b>	<b>TRIMESTRE Año: 2022</b>		<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>TRIMESTRE Año: 2022</b>		<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>ANUAL</b>
	I	II		III	IV		
<b>15. Meta Programada</b>		<b>30%</b>	<b>30%</b>				<b>30%</b>
Numerador* (a)							
Denominador (b)							

Tabla 17. OGD7 - Porcentaje de convenios para compartir recursos digitales

## 7.3.7. FM02/OGD08 - Porcentaje de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales.

	FORMATO		Código	FM02-GPP/PLAN			
			Versión	03			
	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		Fecha de aprobación:	07/06/2019			
			Página	1 de 1			
<b>SECCION A: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL INDICADOR</b>							
<b>CONCEPTOS</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>						
1. Nombre del Indicador	Porcentaje de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales.						
2. Código de los Objetivos	Objetivo Estratégico Institucional		Acción Estratégica Institucional				
	OEI.04. Modernización de la Gestión Institucional.		AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE.				
3. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	Producto / Acción común/ Proyecto		Actividad Presupuestaria				
	Acción común		Gestión del programa				
4. Definición del indicador	Indicador que permite medir el porcentaje de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales.						
5. Dimensión del indicador	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Calidad			
6. Valor del Indicador (Datos históricos)	2022	Año 2	Año 1				
	25%	SD	SD				
7. Justificación	Reducir los requisitos para brindar servicios a las instituciones públicas y/o privadas, permitiendo la rapidez en la atención.						
8. Limitaciones y Supuestos Empleados	- Los requisitos expuestos en el TUPA pueden estar sujetos a cambios por cada modificación o actualización del mismo.						
9. Precisiones Técnicas	- Para la medición del indicador se tomará en cuenta el TUPA ONPE, el cual contiene el servicio de "Asistencia Técnica y apoyo en materia electoral" en su condición de servicio brindado en exclusividad, de acuerdo a la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.						
10. Fórmula de Cálculo	Numerador*	Número de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales					
	Denominador	Total de requisitos establecidos en los servicios electorales					
11. Meta Programada	2%						
12. Periodicidad o frecuencia de medición	ANUAL						
13. Fuente de Datos	TUPA						
14. Órgano o unidad orgánica responsable	GPP - SGM						
Nota: Cuando se formule un Plan Operativo, el órgano también formulará su indicador, por lo que sólo deberá llenar los campos referidos a la sección A (puntos del 1 al 14)							
<b>SECCION B: RESULTADO DEL INDICADOR (En esta sección se puede insertar columnas de acuerdo al periodo o frecuencia de medición)</b>							
PERIODO O FRECUENCIA	TRIMESTRE Año: 2022		PRIMER SEMESTRE	TRIMESTRE Año: 2022		SEGUNDO SEMESTRE	ANUAL
	I	II		III	IV		
15. Meta Programada	2%	2%	2%				2%
Numerador* (a)							
Denominador (b)							

Tabla 18. OGD8 - Porcentaje de requisitos eliminados de servicios electorales.

## 7.4. Anexo 04 – Ficha reporte del indicador

### 7.4.1. FM06/OGD01 – Porcentaje de servidores sensibilizados en TD

		<b>FORMATO</b>		Código:	FM06-GPP/PLAN												
<b>ONPE</b> OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	<b>REPORTE DEL INDICADOR</b>			Versión:	02												
				Fecha de aprobación:	07/06/2019												
Página: 1 de 1																	
<b>SECCION A: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL INDICADOR</b>																	
<b>CONCEPTOS</b>		<b>CARACTERÍSTICAS</b>															
1. Nombre del Indicador	Porcentaje de servidores sensibilizados en transformación digital.																
2. Código de los Objetivos	Objetivo Estratégico Institucional		Acción Estratégica Institucional														
	OEI.04. Modernización de la Gestión Institucional.		AEI 04.02 Gestión de conocimiento sistematizado en la ONPE.														
3. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	Producto / Acción común/ Proyecto		Actividad Presupuestaria														
	Acción común		Gestión del programa														
4. Definición del indicador	Indicador que permite medir el porcentaje de servidores sensibilizados en transformación digital.																
5. Dimensión del indicador	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Calidad													
6. Valor del Indicador (Datos históricos)	2022 <sup>4</sup>	Año 1	Año 2														
	0	--	--														
7. Justificación	Fortalecer el compromiso de los servidores a nivel nacional para la transformación digital en los procesos.																
8. Limitaciones y Supuestos Empleados																	
9. Precisiones Técnicas	- Se considera a los servidores CAP y CAS. - Aplican como sensibilización: las charlas informativas; y, las acciones de capacitación (cursos, diplomados, especializaciones, conferencias, seminarios, talleres) programadas el Plan de Desarrollo de las Personas de la ONPE																
10. Fórmula de Cálculo	Numerador*	Número de servidores ONPE sensibilizados en transformación digital															
	Denominador	Total de servidores de la ONPE															
11. Meta Programada Anual	50%																
12. Periodicidad o frecuencia de medición	ANUAL																
13. Fuente de Datos	GCPH-Reporte interno de la SGBDH / SGRH																
14. Órgano o unidad orgánica responsable	GRH																
<b>SECCION B: RESULTADO DEL INDICADOR (En esta sección se puede insertar columnas de acuerdo al periodo o frecuencia de medición)</b>																	
PERIODO O FRECUENCIA	TRIMESTRE Año: 2023		PRIMER SEMESTRE	TRIMESTRE Año: 2023		SEGUNDO SEMESTRE	ANUAL										
	i	II		III	IV												
15. Meta Programada	50%	50%	50%				50%										
Numerador* (a)																	
Denominador (b)																	
16.-Meta Ejecutada (c/d)	26.98%	35.15%	62.13%				62.13%										
Numerador* (c)	99	129	228				228										
Denominador (d)	367	367	367				367										
a) y b) - referente a la meta programada. c) y d) - referente a la ejecución.																	
<b>SECCION C: GRAFICA REPRESENTATIVA DEL INDICADOR</b>																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Meta anual</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre 1</td> <td>26.98%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre II</td> <td>35.15%</td> </tr> <tr> <td>Meta Ejecutada</td> <td>62.13%</td> </tr> </tbody> </table>								Periodo	Porcentaje	Meta anual	50%	Trimestre 1	26.98%	Trimestre II	35.15%	Meta Ejecutada	62.13%
Periodo	Porcentaje																
Meta anual	50%																
Trimestre 1	26.98%																
Trimestre II	35.15%																
Meta Ejecutada	62.13%																
<b>SECCION D: ANALISIS CUALITATIVO DEL INDICADOR</b>																	
17. Logros reflejados con el indicador	<b>1. CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN</b> La GRH brindó apoyo en control de asistencia a la GITE, durante el desarrollo charlas informativas y marcha blanca sobre las mejoras al Sistema de Gestión Documental de la ONPE, que contó con la participación de servidores CAP/CAS y se realizaron en las siguientes fechas: - 21/03/2023, 28/03/2023 - 05/05/2023, 17/05/2023, 18/05/2023, 19/05/2023.																
	<b>2. PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS</b> En el PDP 2023 se programó dos acciones de capacitación con temática en transformación digital. Dichas acciones de capacitación se llevaron a cabo en el segundo trimestre del año 2023: 1. "Curso de Gobierno y Transformación Digital", del 04/05/2023 al 25/06/2023. Participaron servidores CAP/CAS, entre ellos los miembros del Comité de Transformación Digital. 2. "Conferencia de Gobierno y Transformación Digital", los días 22, 24 y 25 de mayo de 2023. Capacitación transversal donde participaron servidores CAP/CAS.  Según el INFORME N° 000349-2023-SGBDH-GRH/ONPE, considerando los participantes en charlas y/o acciones de capacitación del PDP2023, se logró sensibilizar en transformación digital a 228 servidores CAP/CAS. Debe tomarse en cuenta que algunos participantes en las charlas también participaron en acciones de capacitación.																
18. Identificación de Problemas presentados	Ninguno																
19. Propuestas de medidas correctivas	Ninguno																

Tabla 19. FM6 - OGD1 - Porcentaje de servidores sensibilizados en transformación digital.

<sup>4</sup> No se llegó a ejecutar en el 2022

#### 7.4.2. FM06/OGD02 – Porcentaje de servidores formados en TD.

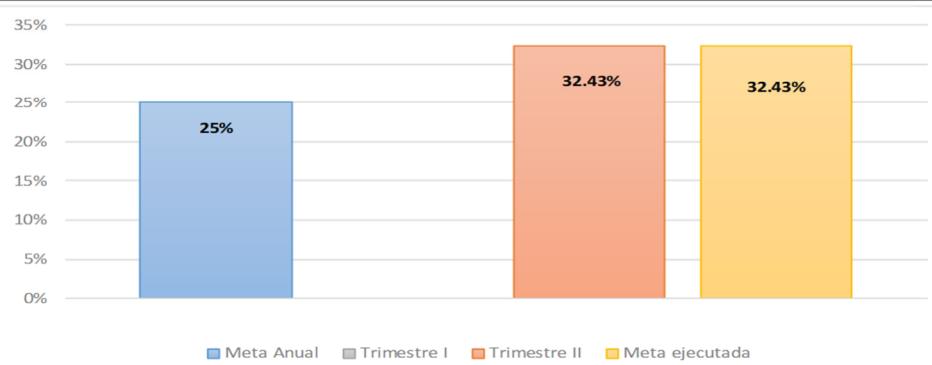
 <b>FORMATO</b> <b>REPORTE DEL INDICADOR</b>	Código: FM06-GPP/PLAN Versión: 02 Fecha de aprobación: 07/06/2019 Página: 1 de 1																
<b>SECCION A: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL INDICADOR</b>																	
<b>CONCEPTOS</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>																
1. Nombre del Indicador	Porcentaje de servidores formados en temas de transformación digital.																
2. Código de los Objetivos	Objetivo Estratégico Institucional		Acción Estratégica Institucional														
	OEI.04. Modernización de la Gestión Institucional.		AEI 04.02 Gestión de conocimiento sistematizado en la ONPE.														
3. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	Producto / Acción común/ Proyecto		Actividad Presupuestaria														
	Acción común		Gestión del programa														
4. Definición del indicador	Indicador que permite medir el porcentaje de servidores formados en temas de transformación digital.																
5. Dimensión del indicador	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Calidad													
6. Valor del Indicador (Datos históricos)	2022 <sup>5</sup>	Año 1	Año 2														
	0	--	--														
7. Justificación	Brindar conocimiento a los servidores a nivel nacional para la innovación de los procesos y servicios.																
8. Limitaciones y Supuestos Empleados																	
9. Precisiones Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se considera a los Servidores CAP y CAS.</li> <li>- Se entiende por formación a la ejecución de las acciones de capacitación (cursos o diplomados o especializaciones o conferencias o seminarios o talleres) programadas a través del Plan de Desarrollo de las Personas de la ONPE</li> </ul>																
10. Fórmula de Cálculo	Numerador*	Número de servidores ONPE formados en temas de transformación digital															
	Denominador	Total de servidores de la ONPE															
11. Meta Programada Anual	25%																
12. Periodicidad o frecuencia de medición	ANUAL																
13. Fuente de Datos	GCPH-Reporte interno de la SGBDH / GRH																
14.Organo o unidad orgánica responsable	GRH																
<b>SECCION B: RESULTADO DEL INDICADOR (En esta sección se puede insertar columnas de acuerdo al periodo o frecuencia de medición)</b>																	
PERIODO O FRECUENCIA	TRIMESTRE Año: 2023		PRIMER SEMESTRE	TRIMESTRE Año: 2023		SEGUNDO SEMESTRE	ANUAL										
	I	II		III	IV												
15. Meta Programada		25%	25%				25%										
Numerador* (a)																	
Denominador (b)																	
16.-Meta Ejecutada (c/d)		32.43%	32.43%				32.43%										
Numerador* (c)		119	119				119										
Denominador (d)		367	367				367										
a) y b) - referente a la meta programada. c) y d) - referente a la ejecución.																	
<b>SECCION C: GRAFICA REPRESENTATIVA DEL INDICADOR</b>																	
 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Meta Anual</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre I</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre II</td> <td>32.43%</td> </tr> <tr> <td>Meta ejecutada</td> <td>32.43%</td> </tr> </tbody> </table>								Periodo	Porcentaje	Meta Anual	25%	Trimestre I	25%	Trimestre II	32.43%	Meta ejecutada	32.43%
Periodo	Porcentaje																
Meta Anual	25%																
Trimestre I	25%																
Trimestre II	32.43%																
Meta ejecutada	32.43%																
<b>SECCION D: ANALISIS CUALITATIVO DEL INDICADOR</b>																	
17. Logros reflejados con el indicador	<p>En el PDP 2023 se programó dos acciones de capacitación con temática en transformación digital. Dichas acciones de capacitación se llevaron a cabo en el segundo trimestre del año 2023:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso de Gobierno y Transformación Digital, del 04/05/2023 al 25/06/2023. Participaron 15 servidores CAP/CAS, entre ellos los miembros del Comité de Transformación Digital.</li> <li>2. Conferencia de Gobierno y Transformación Digital, los días 22, 24 y 25 de mayo de 2023. Capacitación transversal donde participaron 104 servidores CAP/CAS.</li> </ol>																
18. Identificación de Problemas presentados	Ninguno																
19. Propuestas de medidas correctivas	Ninguno																

Tabla 20. FM6 - OGD2 - Porcentaje de servidores formados en temas de transformación digital.

<sup>5</sup> No se llegó a ejecutar en el 2022

**7.4.3. FM06/OGD03 – Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD.**

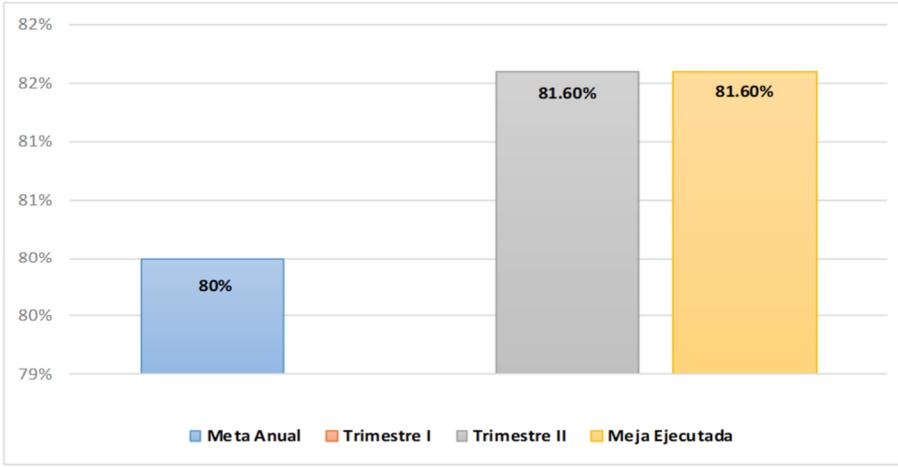
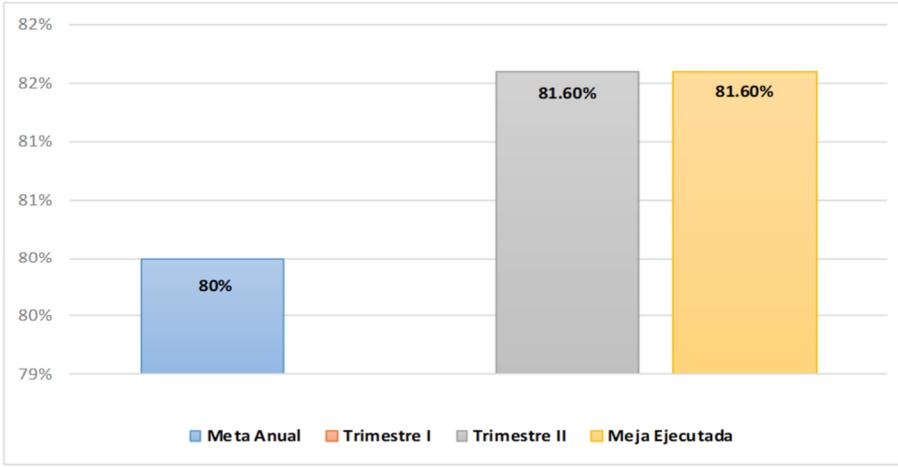
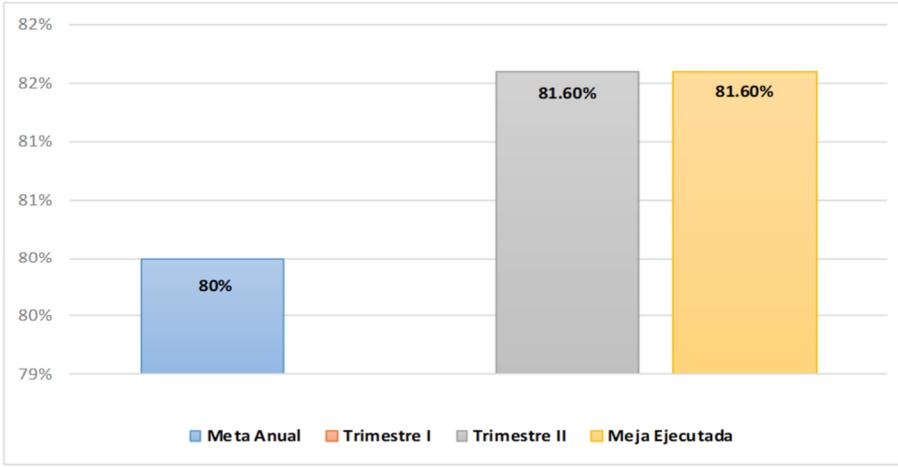
 <p><b>ONPE</b> OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	<b>FORMATO</b>		Código:	FM06-GPP/PLAN																																																																																																																																																																																																																																				
			Versión:	02																																																																																																																																																																																																																																				
	<b>REPORTE DEL INDICADOR</b>		Fecha de aprobación:	07/06/2019																																																																																																																																																																																																																																				
			Página:	1 de 1																																																																																																																																																																																																																																				
	<b>SECCION A: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL INDICADOR</b>																																																																																																																																																																																																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>CONCEPTOS</b></th> <th colspan="3"><b>CARACTERÍSTICAS</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Nombre del Indicador</td> <td colspan="4">Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD con otras entidades.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">2. Código de los Objetivos</td> <td colspan="2">Objetivo Estratégico Institucional</td> <td colspan="2">Acción Estratégica Institucional</td> </tr> <tr> <td colspan="2">OEI.04. Modernización de la Gestión Institucional.</td> <td colspan="2">AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">3. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad</td> <td colspan="2">Producto / Acción común/ Proyecto</td> <td colspan="2">Actividad Presupuestaria</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Acción común</td> <td colspan="2">Gestión del programa</td> </tr> <tr> <td>4. Definición del indicador</td> <td colspan="4">Se busca conocer la cantidad de información automatizada generada por la ONPE y remitida a los organismos del Sistema Electoral (JNE y Reniec) a través de un soporte digital (mesa de partes virtual, PIDE, correo electrónico, casilla electrónica u otro mecanismo digital).</td> </tr> <tr> <td>5. Dimensión del indicador</td> <td><input type="checkbox"/> Eficiencia</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Eficacia</td> <td><input type="checkbox"/> Economía</td> <td><input type="checkbox"/> Calidad</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">6. Valor del Indicador (Datos históricos)</td> <td>2022</td> <td>Año 2</td> <td>Año 3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>97.54%</td> <td>SD</td> <td>SD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. Justificación</td> <td colspan="4">Impulsar las comunicaciones vía canales electrónicos en beneficio de los grupos de interés.</td> </tr> <tr> <td>8. Limitaciones y Supuestos Empleados</td> <td colspan="4"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No todas las instituciones del aparato estatal cuentan con un canal digital</li> <li>- Los Órganos de la institución no tienen conocimiento de la disponibilidad de los canales digitales de comunicación de las entidades del estado.</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td>9. Precisiones Técnicas</td> <td colspan="4"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se considerará solo aquella documentación con valor Legal digital.</li> <li>- Entidades del Sistema Electoral: RENIEC y JNE</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td>10. Fórmula de Cálculo</td> <td>Numerador*</td> <td colspan="3">Comunicaciones realizadas mediante canal digital con entidades del sistema electoral</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Denominador</td> <td colspan="3">Total de comunicaciones realizadas con entidades del sistema electoral</td> </tr> <tr> <td>11. Meta Programada Anual</td> <td colspan="4">80%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>12. Periodicidad o frecuencia de medición</td> <td colspan="4">ANUAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>13. Fuente de Datos</td> <td colspan="4">Base de datos de correspondencia</td> <td></td> </tr> <tr> <td>14. Órgano o unidad orgánica responsable</td> <td colspan="4">Secretaría General</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="5"><b>SECCION B: RESULTADO DEL INDICADOR</b> (En esta sección se puede insertar columnas de acuerdo al periodo o frecuencia de medición)</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2"> <b>PERIODO O FRECUENCIA</b> </td> <td colspan="2"><b>TRIMESTRE Año: 2023</b></td> <td rowspan="2"> <b>PRIMER SEMESTRE</b> </td> <td colspan="2"><b>TRIMESTRE Año: 2023</b></td> <td rowspan="2"> <b>SEGUNDO SEMESTRE</b> </td> <td rowspan="2"> <b>ANUAL</b> </td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td>15. Meta Programada</td> <td></td> <td>80%</td> <td>80%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>80%</td> </tr> <tr> <td>Numerador* (a)</td> <td>400</td> <td>14</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Denominador (b)</td> <td>1000</td> <td>12</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>16.-Meta Ejecutada (c/d)</td> <td></td> <td>81.60%</td> <td>81.60%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>81.60%</td> </tr> <tr> <td>Numerador* (c)</td> <td></td> <td>337</td> <td>337</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>337</td> </tr> <tr> <td>Denominador (d)</td> <td></td> <td>413</td> <td>413</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>413</td> </tr> <tr> <td colspan="8">           a) y b) - referente a la meta programada.            c) y d) - referente a la ejecución.         </td> </tr> <tr> <td colspan="8"><b>SECCION C: GRAFICA REPRESENTATIVA DEL INDICADOR</b></td> </tr> <tr> <td colspan="8">  <table border="1"> <caption>Data for Stacked Bar Chart</caption> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Valor (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Meta Anual</td> <td>80%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre I</td> <td>81.60%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre II</td> <td>81.60%</td> </tr> <tr> <td>Meja Ejecutada</td> <td>81.60%</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> <tr> <td colspan="8"><b>SECCION D: ANALISIS CUALITATIVO DEL INDICADOR</b></td> </tr> <tr> <td>17. Logros reflejados con el indicador</td> <td colspan="7">Uso de canales digitales para el diligenciamiento de la correspondencia hacia las entidades del sistema electoral (RENIEC y JNE) mayor al 80% de las comunicaciones realizadas con dichos organismos, reduciendo el tiempo y costo que demanda su atención.</td> </tr> <tr> <td>18. Identificación de Problemas presentados</td> <td colspan="7">Ninguno</td> </tr> <tr> <td>19. Propuestas de medidas correctivas</td> <td colspan="7">Ninguno</td> </tr> </tbody></table>					<b>CONCEPTOS</b>		<b>CARACTERÍSTICAS</b>			1. Nombre del Indicador	Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD con otras entidades.				2. Código de los Objetivos	Objetivo Estratégico Institucional		Acción Estratégica Institucional		OEI.04. Modernización de la Gestión Institucional.		AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE.		3. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	Producto / Acción común/ Proyecto		Actividad Presupuestaria		Acción común		Gestión del programa		4. Definición del indicador	Se busca conocer la cantidad de información automatizada generada por la ONPE y remitida a los organismos del Sistema Electoral (JNE y Reniec) a través de un soporte digital (mesa de partes virtual, PIDE, correo electrónico, casilla electrónica u otro mecanismo digital).				5. Dimensión del indicador	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Calidad	6. Valor del Indicador (Datos históricos)	2022	Año 2	Año 3		97.54%	SD	SD		7. Justificación	Impulsar las comunicaciones vía canales electrónicos en beneficio de los grupos de interés.				8. Limitaciones y Supuestos Empleados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No todas las instituciones del aparato estatal cuentan con un canal digital</li> <li>- Los Órganos de la institución no tienen conocimiento de la disponibilidad de los canales digitales de comunicación de las entidades del estado.</li> </ul>				9. Precisiones Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se considerará solo aquella documentación con valor Legal digital.</li> <li>- Entidades del Sistema Electoral: RENIEC y JNE</li> </ul>				10. Fórmula de Cálculo	Numerador*	Comunicaciones realizadas mediante canal digital con entidades del sistema electoral				Denominador	Total de comunicaciones realizadas con entidades del sistema electoral			11. Meta Programada Anual	80%					12. Periodicidad o frecuencia de medición	ANUAL					13. Fuente de Datos	Base de datos de correspondencia					14. Órgano o unidad orgánica responsable	Secretaría General					<b>SECCION B: RESULTADO DEL INDICADOR</b> (En esta sección se puede insertar columnas de acuerdo al periodo o frecuencia de medición)						<b>PERIODO O FRECUENCIA</b>	<b>TRIMESTRE Año: 2023</b>		<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>TRIMESTRE Año: 2023</b>		<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>ANUAL</b>	I	II	III	IV	15. Meta Programada		80%	80%				80%	Numerador* (a)	400	14						Denominador (b)	1000	12						16.-Meta Ejecutada (c/d)		81.60%	81.60%				81.60%	Numerador* (c)		337	337				337	Denominador (d)		413	413				413	a) y b) - referente a la meta programada. c) y d) - referente a la ejecución.								<b>SECCION C: GRAFICA REPRESENTATIVA DEL INDICADOR</b>								 <table border="1"> <caption>Data for Stacked Bar Chart</caption> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Valor (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Meta Anual</td> <td>80%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre I</td> <td>81.60%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre II</td> <td>81.60%</td> </tr> <tr> <td>Meja Ejecutada</td> <td>81.60%</td> </tr> </tbody> </table>								Periodo	Valor (%)	Meta Anual	80%	Trimestre I	81.60%	Trimestre II	81.60%	Meja Ejecutada	81.60%	<b>SECCION D: ANALISIS CUALITATIVO DEL INDICADOR</b>								17. Logros reflejados con el indicador	Uso de canales digitales para el diligenciamiento de la correspondencia hacia las entidades del sistema electoral (RENIEC y JNE) mayor al 80% de las comunicaciones realizadas con dichos organismos, reduciendo el tiempo y costo que demanda su atención.							18. Identificación de Problemas presentados	Ninguno							19. Propuestas de medidas correctivas	Ninguno						
<b>CONCEPTOS</b>		<b>CARACTERÍSTICAS</b>																																																																																																																																																																																																																																						
1. Nombre del Indicador	Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD con otras entidades.																																																																																																																																																																																																																																							
2. Código de los Objetivos	Objetivo Estratégico Institucional		Acción Estratégica Institucional																																																																																																																																																																																																																																					
	OEI.04. Modernización de la Gestión Institucional.		AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE.																																																																																																																																																																																																																																					
3. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	Producto / Acción común/ Proyecto		Actividad Presupuestaria																																																																																																																																																																																																																																					
	Acción común		Gestión del programa																																																																																																																																																																																																																																					
4. Definición del indicador	Se busca conocer la cantidad de información automatizada generada por la ONPE y remitida a los organismos del Sistema Electoral (JNE y Reniec) a través de un soporte digital (mesa de partes virtual, PIDE, correo electrónico, casilla electrónica u otro mecanismo digital).																																																																																																																																																																																																																																							
5. Dimensión del indicador	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Calidad																																																																																																																																																																																																																																				
6. Valor del Indicador (Datos históricos)	2022	Año 2	Año 3																																																																																																																																																																																																																																					
	97.54%	SD	SD																																																																																																																																																																																																																																					
7. Justificación	Impulsar las comunicaciones vía canales electrónicos en beneficio de los grupos de interés.																																																																																																																																																																																																																																							
8. Limitaciones y Supuestos Empleados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No todas las instituciones del aparato estatal cuentan con un canal digital</li> <li>- Los Órganos de la institución no tienen conocimiento de la disponibilidad de los canales digitales de comunicación de las entidades del estado.</li> </ul>																																																																																																																																																																																																																																							
9. Precisiones Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se considerará solo aquella documentación con valor Legal digital.</li> <li>- Entidades del Sistema Electoral: RENIEC y JNE</li> </ul>																																																																																																																																																																																																																																							
10. Fórmula de Cálculo	Numerador*	Comunicaciones realizadas mediante canal digital con entidades del sistema electoral																																																																																																																																																																																																																																						
	Denominador	Total de comunicaciones realizadas con entidades del sistema electoral																																																																																																																																																																																																																																						
11. Meta Programada Anual	80%																																																																																																																																																																																																																																							
12. Periodicidad o frecuencia de medición	ANUAL																																																																																																																																																																																																																																							
13. Fuente de Datos	Base de datos de correspondencia																																																																																																																																																																																																																																							
14. Órgano o unidad orgánica responsable	Secretaría General																																																																																																																																																																																																																																							
<b>SECCION B: RESULTADO DEL INDICADOR</b> (En esta sección se puede insertar columnas de acuerdo al periodo o frecuencia de medición)																																																																																																																																																																																																																																								
<b>PERIODO O FRECUENCIA</b>	<b>TRIMESTRE Año: 2023</b>		<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>TRIMESTRE Año: 2023</b>		<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>ANUAL</b>																																																																																																																																																																																																																																	
	I	II		III	IV																																																																																																																																																																																																																																			
15. Meta Programada		80%	80%				80%																																																																																																																																																																																																																																	
Numerador* (a)	400	14																																																																																																																																																																																																																																						
Denominador (b)	1000	12																																																																																																																																																																																																																																						
16.-Meta Ejecutada (c/d)		81.60%	81.60%				81.60%																																																																																																																																																																																																																																	
Numerador* (c)		337	337				337																																																																																																																																																																																																																																	
Denominador (d)		413	413				413																																																																																																																																																																																																																																	
a) y b) - referente a la meta programada. c) y d) - referente a la ejecución.																																																																																																																																																																																																																																								
<b>SECCION C: GRAFICA REPRESENTATIVA DEL INDICADOR</b>																																																																																																																																																																																																																																								
 <table border="1"> <caption>Data for Stacked Bar Chart</caption> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Valor (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Meta Anual</td> <td>80%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre I</td> <td>81.60%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre II</td> <td>81.60%</td> </tr> <tr> <td>Meja Ejecutada</td> <td>81.60%</td> </tr> </tbody> </table>								Periodo	Valor (%)	Meta Anual	80%	Trimestre I	81.60%	Trimestre II	81.60%	Meja Ejecutada	81.60%																																																																																																																																																																																																																							
Periodo	Valor (%)																																																																																																																																																																																																																																							
Meta Anual	80%																																																																																																																																																																																																																																							
Trimestre I	81.60%																																																																																																																																																																																																																																							
Trimestre II	81.60%																																																																																																																																																																																																																																							
Meja Ejecutada	81.60%																																																																																																																																																																																																																																							
<b>SECCION D: ANALISIS CUALITATIVO DEL INDICADOR</b>																																																																																																																																																																																																																																								
17. Logros reflejados con el indicador	Uso de canales digitales para el diligenciamiento de la correspondencia hacia las entidades del sistema electoral (RENIEC y JNE) mayor al 80% de las comunicaciones realizadas con dichos organismos, reduciendo el tiempo y costo que demanda su atención.																																																																																																																																																																																																																																							
18. Identificación de Problemas presentados	Ninguno																																																																																																																																																																																																																																							
19. Propuestas de medidas correctivas	Ninguno																																																																																																																																																																																																																																							

Tabla 21. FM6 – OGD3 - Porcentaje de comunicaciones realizadas por el SGD.

**7.4.4. FM06/OGD04 – Porcentaje de información electoral compartida en la PIDE**

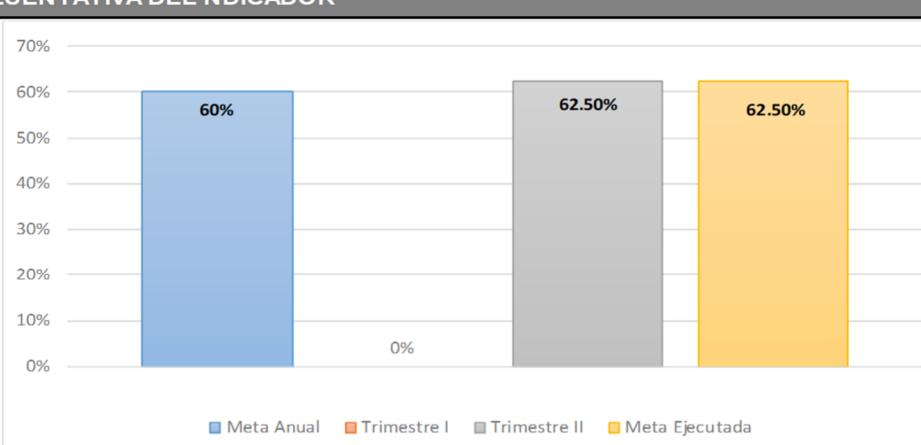
		<b>FORMATO</b>		Código:	FM06-GPP/PLAN		
	<b>REPORTE DEL INDICADOR</b>		Versión:	02			
			Fecha de aprobación :	07/06/2019			
		Página:	1 de 1				
<b>SECCION A: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL INDICADOR</b>							
<b>CONCEPTOS</b>		<b>CARACTERÍSTICAS</b>					
<b>1. Nombre del Indicador</b>	<b>Porcentaje de información electoral compartida en la plataforma de interoperabilidad del Estado PIDE.</b>						
<b>2. Código de los Objetivos</b>	<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>			<b>Acción Estratégica Institucional</b>			
	OEI.04. Modernización de la Gestión Institucional.			AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE.			
<b>3. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad</b>	<b>Producto / Acción común/ Proyecto</b>			<b>Actividad Presupuestaria</b>			
	Acción común			Gestión del programa			
<b>4. Definición del indicador</b>	Se busca conocer la cantidad de información electoral generada por la ONPE y tramitada por la PIDE (oficios y cartas que se relacionan con funciones electorales sustantivas a cargo de la entidad durante un proceso electoral) respecto del total de información remitida por dicho sistema.						
<b>5. Dimensión del indicador</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Calidad			
<b>6. Valor del Indicador (Datos históricos)</b>	<b>2022</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 1</b>				
	86.67%	SD	SD				
<b>7. Justificación</b>	Impulsar las comunicaciones vía canal electrónico en beneficio de los grupos de interés.						
<b>8. Limitaciones y Supuestos Empleados</b>	Los Órganos de la institución no tienen conocimiento de la disponibilidad de los canales digitales de comunicación de las entidades del estado.						
<b>9. Precisiones Técnicas</b>	- La información compartida en el PIDE, se realiza de manera electrónica.						
<b>10. Fórmula de Cálculo</b>	Numerador*	Total de información relacionada con proceso electoral remitida por la PIDE.					
	Denominador	Total información remitida por la PIDE					
<b>11. Meta Programada Anual</b>	60%						
<b>12. Periodicidad o frecuencia de medición</b>	ANUAL						
<b>13. Fuente de Datos</b>	Base de Datos de la PIDE administrada por GITE						
<b>14. Órgano o unidad orgánica responsable</b>	Secretaría General						
<b>SECCION B: RESULTADO DEL INDICADOR (En esta sección se puede insertar columnas de acuerdo al periodo o frecuencia de medición)</b>							
<b>PERIODO O FRECUENCIA</b>	<b>TRIMESTRE Año: 2023</b>		<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>TRIMESTRE Año: 2023</b>		<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>ANUAL</b>
	<b>I</b>	<b>II</b>		<b>III</b>	<b>IV</b>		
<b>15. Meta Programada</b>		60.00%	60%				<b>60%</b>
Numerador* (a)	400	140	140	140	140		
Denominador (b)	667	200	200	200	200		
<b>16.-Meta Ejecutada (c/d)</b>		62.50%	62.50%				<b>62.50%</b>
Numerador* (c)		5	5				<b>5</b>
Denominador (d)		8	8				<b>8</b>
a) y b) - referente a la meta programada. c) y d) - referente a la ejecución.							
<b>SECCION C: GRAFICA REPRESENTATIVA DEL INDICADOR</b>							
 <p>Stacked bar chart showing the distribution of information sharing across four quarters. The Y-axis ranges from 0% to 70%. The legend indicates: Meta Anual (blue), Trimestre I (orange), Trimestre II (grey), and Meta Ejecutada (yellow). The chart shows values of 60%, 62.50%, and 62.50% respectively.</p>							
<b>SECCION D: ANALISIS CUALITATIVO DEL INDICADOR</b>							
<b>17. Logros reflejados con el indicador</b>	Uso de la plataforma PIDE para el diligenciamiento de la documentación relacionada con un proceso electoral mayor al 60% de las comunicaciones realizadas a través del referido canal digital, optimizando el tiempo y oportunidad para el trámite correspondiente.						
<b>18. Identificación de Problemas presentados</b>	Ninguno						
<b>19. Propuestas de medidas correctivas</b>	Ninguno						

Tabla 22. FM6 – OGD42 - Porcentaje de información electoral compartida en la PIDE

## 7.4.5. FM06/OGD05 – Porcentaje de procesos electorales que aplican SGSI.

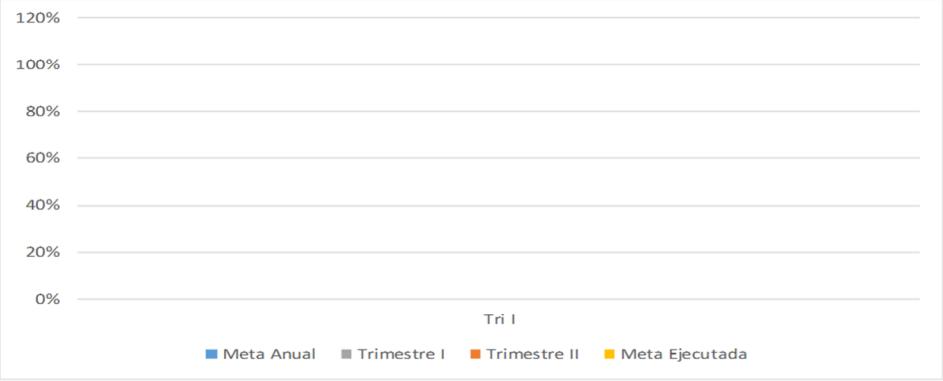
		FORMATO		Código:	FM06-GPP/PLAN		
	REPORTE DEL INDICADOR			Versión:	02		
				Fecha de aprobación:	07/06/2019		
Página: 1 de 1							
<b>SECCION A: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL INDICADOR</b>							
CONCEPTOS	CARACTERÍSTICAS						
1. Nombre del Indicador	Porcentaje de procesos que conforman un proceso electoral que aplican el sistema de gestión de seguridad de la información.						
2. Código de los Objetivos	Objetivo Estratégico Institucional		Acción Estratégica Institucional				
	OEI.01 Fortalecer la organización de los procesos electorales para la población electoral.		AEI-01-04 Resultados electorales oportunos para la población.				
3. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	Producto / Acción común/ Proyecto		Actividad Presupuestaria				
	Proceso Electoral Oportuno y Eficiente.		Resultados electorales procesados, computados y gestionados.				
4. Definición del indicador	Se busca conocer el porcentaje de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad en la Información - SGSI en el proceso de nivel 0 "Gestión de los procesos electorales"						
5. Dimensión del indicador	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Calidad			
6. Valor del Indicador (Datos históricos)	2022 <sup>6</sup>	Año 1	Año 2				
	0	--	--				
7. Justificación	Fortalecer la seguridad de la información en los procesos electorales.						
8. Limitaciones y Supuestos Empleados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se conceptualizaba el sistema de gestión de seguridad de la información, bajo el Sistema de enfoque de la Gestión por Procesos.</li> <li>- Cambios en el Mapa de Procesos.</li> </ul>						
9. Precisiones Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solo se considerará los Procesos Misionales de Nivel 01 que pertenecen al proceso de nivel 0 "Gestión de los procesos electorales".</li> </ul>						
10. Fórmula de Cálculo	Numerador*	Sumatoria del porcentaje de avance de implementación del SGSI de cada proceso de nivel 01 que pertenecen al proceso de nivel 0 "Gestión de los procesos electorales"					
	Denominador	Total de procesos de nivel 01 que pertenecen al proceso de nivel 0 "Gestión de los procesos electorales"					
11. Meta Programada Anual	7%						
12. Periodicidad o frecuencia de medición	ANUAL						
13. Fuente de Datos	Inventario y Mapa de Procesos						
14. Órgano o unidad orgánica responsable	GPP - SGM - Oficial de Seguridad y Confianza Digital						
<b>SECCION B: RESULTADO DEL INDICADOR (En esta sección se puede insertar columnas de acuerdo al periodo o frecuencia de medición)</b>							
PERIODO O FRECUENCIA	TRIMESTRE Año: 2023		PRIMER SEMESTRE	TRIMESTRE Año: 2023		SEGUNDO SEMESTRE	ANUAL
	I	II		III	IV		
15. Meta Programada				7%	7%		7%
Numerador* (a)				[1]	[1]		
Denominador (b)				[1]	[1]		
16.-Meta Ejecutada (c/d)							0
Numerador* (c)							0
Denominador (d)							0
a) y b) - referente a la meta programada. c) y d) - referente a la ejecución.							
<b>SECCION C: GRAFICA REPRESENTATIVA DEL INDICADOR</b>							
 <p>Tri I</p> <p>■ Meta Anual ■ Trimestre I ■ Trimestre II ■ Meta Ejecutada</p>							
<b>SECCION D: ANALISIS CUALITATIVO DEL INDICADOR</b>							
17. Logros reflejados con el indicador	Ninguno						
18. Identificación de Problemas presentados	Ninguno						
19. Propuestas de medidas correctivas	Ninguno						

Tabla 23.FM6 – OGD5 - Porcentaje de procesos electorales que aplican SGSI.

<sup>6</sup> No se llegó a ejecutar en el 2022

**7.4.6. FM06/OGD07 – Porcentaje de convenios para compartir recursos digitales.**

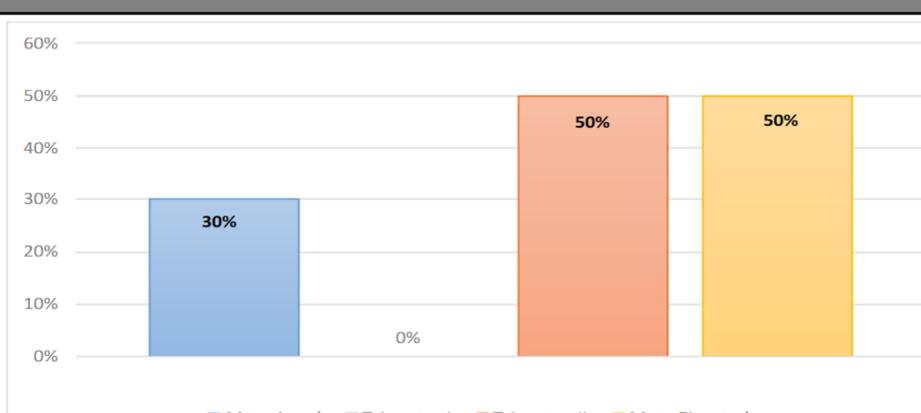
 <b>ONPE</b> <small>OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</small>	<b>FORMATO</b>		Código:	FM06-GPP/PLAN													
	<b>REPORTE DEL INDICADOR</b>		Versión: Fase de aprobación	02													
			Página:	07/06/2019													
Página: 1 de 1																	
<b>SECCION A: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL INDICADOR</b>																	
CONCEPTOS	CARACTERÍSTICAS																
1. Nombre del Indicador	Porcentaje de convenios activados para aprovechar y compartir recursos digitales.																
2. Código de los Objetivos	Objetivo Estratégico Institucional		Acción Estratégica Institucional														
	OEI.04. Modernización de la Gestión Institucional.		AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE.														
3. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	Producto / Acción común/ Proyecto		Actividad Presupuestaria														
	Acción común		Gestión del programa														
4. Definición del indicador	Se busca conocer la cantidad de convenios de cooperación interinstitucional suscritos por la ONPE, dentro del periodo evaluado, que tienen como objeto aprovechar y compartir recursos digitales, tales como software y hardware.																
5. Dimensión del indicador	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Calidad													
6. Valor del Indicador (Datos históricos)	2022	Año 1	Año 2														
	33.33%	--	--														
7. Justificación	Impulsar la suscripción de nuevos convenios de cooperación interinstitucional que permitan aprovechar y compartir recursos digitales																
8. Limitaciones y Supuestos Empleados	Limitados mecanismos de seguimiento en la organización externa, durante el proceso de suscripción de convenios. Limitado presupuesto para mejoras en la oferta de recursos digitales por parte de la ONPE.																
9. Precisiones Técnicas	Convenio activado es aquel convenio que, dentro del periodo de evaluación, se encontró vigente. Recursos digitales son las activos y/o acciones que comprenden a los softwares, base de datos, información, Know How, entre otros.																
10. Fórmula de Cálculo	Numerador*	Total de convenios suscritos para intercambiar recursos digitales en el periodo evaluado															
	Denominador	Total de convenios suscritos en el periodo evaluado															
11. Meta Programada Anual	30%																
12. Periodicidad o frecuencia de medición	ANUAL																
13. Fuente de Datos	Base de Datos de Convenios de Cooperación Interinstitucional																
14. Órgano o unidad orgánica responsable	Secretaría General																
<b>SECCION B: RESULTADO DEL INDICADOR</b> (En esta sección se puede insertar columnas de acuerdo al periodo o frecuencia de medición)																	
PERIODO O FRECUENCIA	TRIMESTRE Año: 2023		PRIMER SEMESTRE	TRIMESTRE Año: 2023		SEGUNDO SEMESTRE	ANUAL										
	I	II		III	IV												
15. Meta Programada		30%	30%				30%										
Numerador* (a)																	
Denominador (b)																	
16.-Meta Ejecutada (c/d)		50%	50%				50%										
Numerador* (c)		2	2				2										
Denominador (d)		4	4				4										
a) y b) - referente a la meta programada. c) y d) - referente a la ejecución.																	
<b>SECCION C: GRAFICA REPRESENTATIVA DEL INDICADOR</b>																	
 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Valor (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Meta Anual</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre I</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre II</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Meta Ejecutada</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>								Categoría	Valor (%)	Meta Anual	30%	Trimestre I	0%	Trimestre II	50%	Meta Ejecutada	50%
Categoría	Valor (%)																
Meta Anual	30%																
Trimestre I	0%																
Trimestre II	50%																
Meta Ejecutada	50%																
<b>SECCION D: ANALISIS CUALITATIVO DEL INDICADOR</b>																	
17. Logros reflejados con el indicador	Numerador: Se tiene 2 convenios suscritos en el primer semestre del 2023, que tiene como objeto el intercambiar recursos digitales Denominador: Se ha consignado el total de 4 convenios suscritos y vigentes en el primer semestre del 2023																
18. Identificación de Problemas presentados	La suscripción de convenios que tengan como objeto el intercambio de recursos digitales, no corresponden a una función directa de la Secretaría General																
19. Propuestas de medidas correctivas	Ninguno																

Tabla 24. FM6 – OGD07 - Porcentaje de convenios activados para aprovechar y compartir recursos digitales.

#### 7.4.7. FM06/OGD08 – Porcentaje de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales.

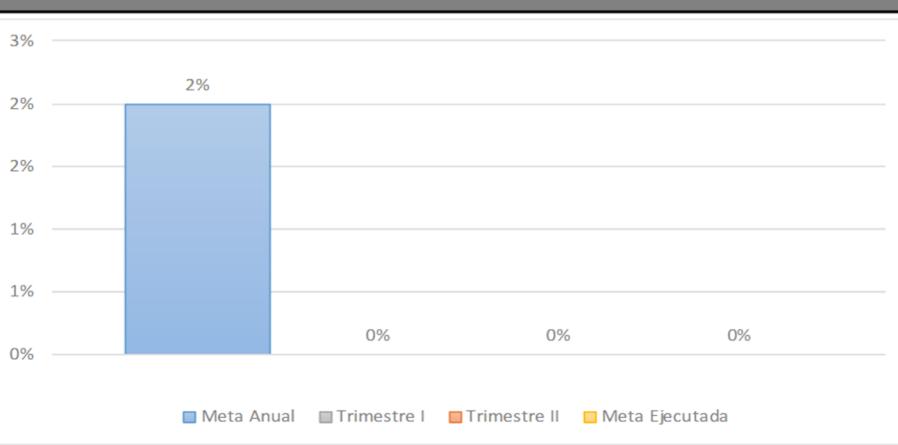
 <b>ONPE</b> <small>OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</small>	<b>FORMATO</b>		Código:	FM06-GPP/PLAN																	
	<b>REPORTE DEL INDICADOR</b>		Versión: Fecma de aprobació n:	02 07/06/2019																	
<b>SECCION A: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL INDICADOR</b>																					
<b>CONCEPTOS</b>		<b>CARACTERÍSTICAS</b>																			
1. Nombre del Indicador		Porcentaje de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales.																			
2. Código de los Objetivos		Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional																		
		OEI.04. Modernización de la Gestión Institucional.	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE.																		
3. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		Producto / Acción común/ Proyecto	Actividad Presupuestaria																		
		Acción común	Gestión del programa																		
4. Definición del Indicador		Indicador que permite medir el porcentaje de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales.																			
5. Dimensión del indicador		<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Calidad																			
6. Valor del Indicador (Datos históricos)		2022	Año 2	Año 1																	
		25%	---	---																	
7. Justificación		Reducir los requisitos para brindar servicios a las instituciones públicas y/o privadas, permitiendo la rapidez en la atención.																			
8. Limitaciones y Supuestos Empleados		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los requisitos expuestos en el TUPA pueden estar sujetos a cambios por cada modificación o actualización del mismo.</li> </ul>																			
9. Precisiones Técnicas		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para la medición del indicador se tomará en cuenta el TUPA ONPE, el cual contiene el servicio de “Asistencia Técnica y apoyo en materia electoral” en su condición de servicio brindado en exclusividad, de acuerdo a la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.</li> </ul>																			
10. Fórmula de Cálculo		Numerador*	Número de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales																		
		Denominador	Total de requisitos establecidos en los servicios electorales																		
11. Meta Programada Anual		2%																			
12. Periodicidad o frecuencia de medición		ANUAL																			
13. Fuente de Datos		TUPA																			
14. Órgano o unidad orgánica responsable		GPP - SGM																			
<b>SECCION B: RESULTADO DEL INDICADOR</b> (En esta sección se puede insertar columnas de acuerdo al periodo o frecuencia de medición)																					
PERIODO O FRECUENCIA	TRIMESTRE Año: 2023		PRIMER SEMESTRE	TRIMESTRE Año: 2023		SEGUNDO SEMESTRE	ANUAL														
	I	II		III	IV																
15. Meta Programada	2%	2%	2%				2%														
Numerador* (a)																					
Denominador (b)																					
16.-Meta Ejecutada (c/d)	0%	0%	0%				0%														
Numerador* (c)	0	0	0				0														
Denominador (d)	0	0	0				0														
a) y b) - referente a la meta programada. c) y d) - referente a la ejecución.																					
<b>SECCION C: GRAFICA REPRESENTATIVA DEL INDICADOR</b>																					
 <p>El gráfico es un diagrama de barras verticales que muestra el porcentaje de requisitos eliminados. El eje vertical (y) va de 0% a 3% con intervalos de 1%. El eje horizontal (x) muestra los trimestres I, II, III y IV, así como la meta anual. La barra azul, que representa el resultado ejecutado, alcanza el 2% en el trimestre I. Las otras categorías (Trimestre II, III, IV y Meta Ejecutada) tienen un valor de 0%.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Valor (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Trimestre I</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre II</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre III</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre IV</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Meta Ejecutada</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Meta Anual</td> <td>2%</td> </tr> </tbody> </table>								Periodo	Valor (%)	Trimestre I	2%	Trimestre II	0%	Trimestre III	0%	Trimestre IV	0%	Meta Ejecutada	0%	Meta Anual	2%
Periodo	Valor (%)																				
Trimestre I	2%																				
Trimestre II	0%																				
Trimestre III	0%																				
Trimestre IV	0%																				
Meta Ejecutada	0%																				
Meta Anual	2%																				
<b>SECCION D: ANALISIS CUALITATIVO DEL INDICADOR</b>																					
17. Logros reflejados con el indicador	Ninguno																				
18. Identificación de Problemas presentados	El alcance del indicador está restringido a la eliminación de requisitos en el servicio de asistencia técnica y apoyo en materia electoral del TUPA ONPE. Por aplicación de las medidas de simplificación administrativa, actualmente los 8 procedimientos y el servicio exclusivo del TUPA ONPE tienen un mínimo de requisitos exigibles para poder atender lo solicitado por los administrados, por lo tanto hay y habrá dificultades para cumplir con la meta de eliminar el 2% de los requisitos y cumplir la meta del indicador del Plan de Gobierno y Transformación Digital de la ONPE 2022-2024.																				
19. Propuestas de medidas correctivas	Recomendar al Comité de Gobierno y Transformación Digital de la ONPE revisar y evaluar la pertinencia de mantener el indicador de Porcentaje de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales																				

Tabla 25. FM6 – OGD8 - Porcentaje de requisitos eliminados para brindar los servicios electorales.